

# Informe de gestión 2024

---

## Planeación

---

Fecha de elaboración: Cali, enero, 2025

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
DIMENSIÓN 1. Gestión Estratégica de Talento Humano	3
DIMENSIÓN 2. Direccionamiento Estratégico y planeación	14
DIMENSIÓN 3. Gestión con valores para resultados	15
DIMENSIÓN 4. Evaluación de Resultados	33
DIMENSIÓN 5. Información y comunicación	35
DIMENSIÓN 6. Gestión del Conocimiento e Innovación	41
DIMENSIÓN 7. Control interno	47

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Educación Nacional, que tiene como función principal ofertar programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos y de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en la Ciudad de Cali, de conformidad con las normas vigentes y de acuerdo al decreto 1499 de 2017 está obligado a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

En relación con lo anterior, el presente informe de gestión tiene como propósito proporcionar una visión integral del desempeño y los logros del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO para la vigencia 2024, en desarrollo de su gestión misional y administrativa enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

El informe se desarrolló teniendo en cuenta el análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron al Instituto reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG planteadas a desarrollar en la vigencia 2024, así como las dificultades externas que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de acción Institucional 2024 y Plan de acción Sectorial 2024, y que dependen de terceros.

Por otro lado, en el informe se detallan los logros alcanzados en cada una de las siete (7) Dimensiones del Modelo, planteadas en el Plan de Acción institucional 2024. También, se relaciona los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) de la vigencia 2023, empleando la herramienta del FURAG para comparar el puntaje obtenido respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

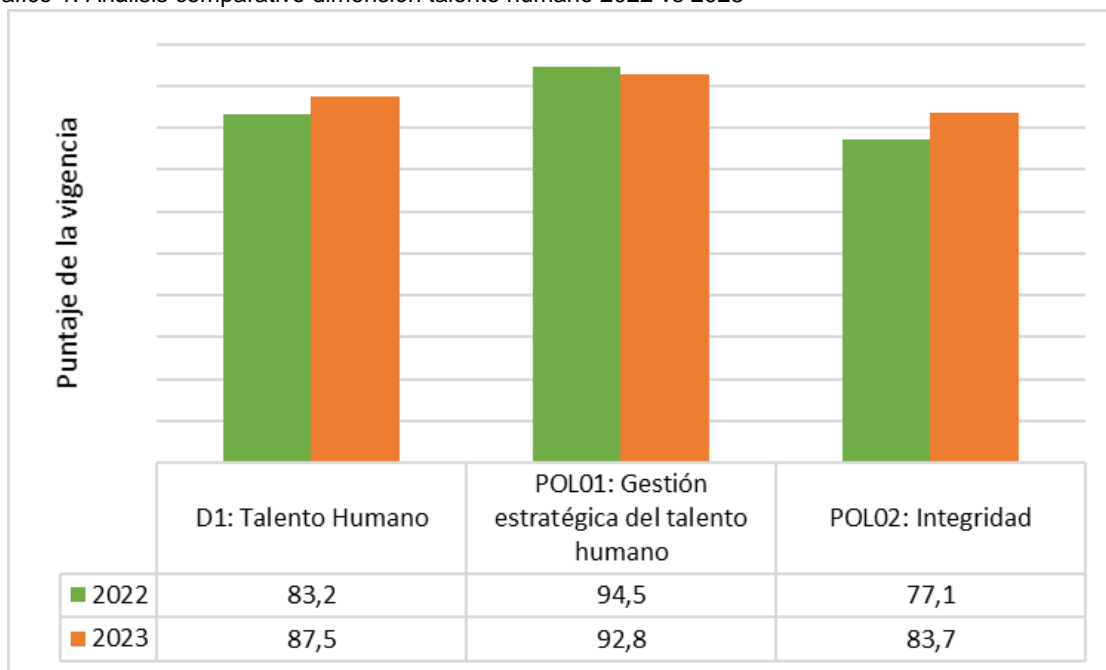
En conclusión, el informe de gestión permite establecer las fortalezas y oportunidades de mejora a trabajar por cada dimensión, afrontando los nuevos retos de la institución para generar valor público.

## DIMENSIÓN 1. Gestión Estratégica de Talento Humano

La dimensión 1 es el pilar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, ya que el talento humano es el activo más importante dentro de las entidades pues facilita la gestión y el logro de los objetivos planteados, a través del trabajo, compromiso y esfuerzo de las personas que laboran en la institución.

Esta dimensión cuenta con 2 políticas: Gestión Estratégica de Talento Humano e Integridad, las cuales obtuvieron los siguientes resultados en la medición del FURAG para la vigencia 2022 y 2023.

Grafico 1. Análisis comparativo dimensión talento humano 2022 vs 2023




Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica anterior, la dimensión del talento humano tuvo un incremento del 5% entre la vigencia 2022 y 2023. Lo que nos permite evidenciar que las acciones que se están tomando para mejorar esta dimensión están teniendo un impacto positivo. Además, refleja un compromiso por parte de la institución para fortalecer el talento humano día a día para cumplir con los objetivos estratégicos planteados.

No obstante, con el propósito de mejorar los resultados obtenidos, se desarrollaron las siguientes acciones en la vigencia 2024:

- El talento Humano de INTENALCO en la vigencia 2024, fue direccionado de acuerdo al **Plan Estratégico de Talento Humano 2024 - 2026**, y sus planes anexos tales como: Plan institucional de Capacitación, Plan anual de vacantes, Previsión de empleos, Plan de Bienestar e incentivos, Plan Operativo de SST, los cuales incluyen los componentes definidos en MIPG y este es gestionado de acuerdo con las prioridades fijadas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- se avanzó en el estudio para la modernización de la planta administrativa y docente, motivo por el cual se realizó análisis de cargas y vacantes existentes obteniendo el requerimiento de personal por dependencia.

 <b>REQUERIMIENTOS DE PERSONAL POR DEPENDENCIA</b>						
DEPENDENCIA	NIVELES					TOTAL CARGOS POR DEPENDENCIA
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	
RECTORIA	1	2	8	0	1	12
VICERECTORIA ACADEMICA	5	0	4	1	3	13
VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y	1	1	10	2	7	21
SECRETARIA GENERAL	1	1	6	0	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>55</b>

Fecha Radicado	Trámite	Tipo trámite	Capítulo
05/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
05/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
04/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
04/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
04/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
05/04/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
04/03/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General
02/02/2024	Inscripción	Procesos de selección por CNSC	Sistema General

**Se inscribieron 18 personas en el registro público de carrera administrativa de manera oportuna. (aplicativo de la CNSC-RPCA)**

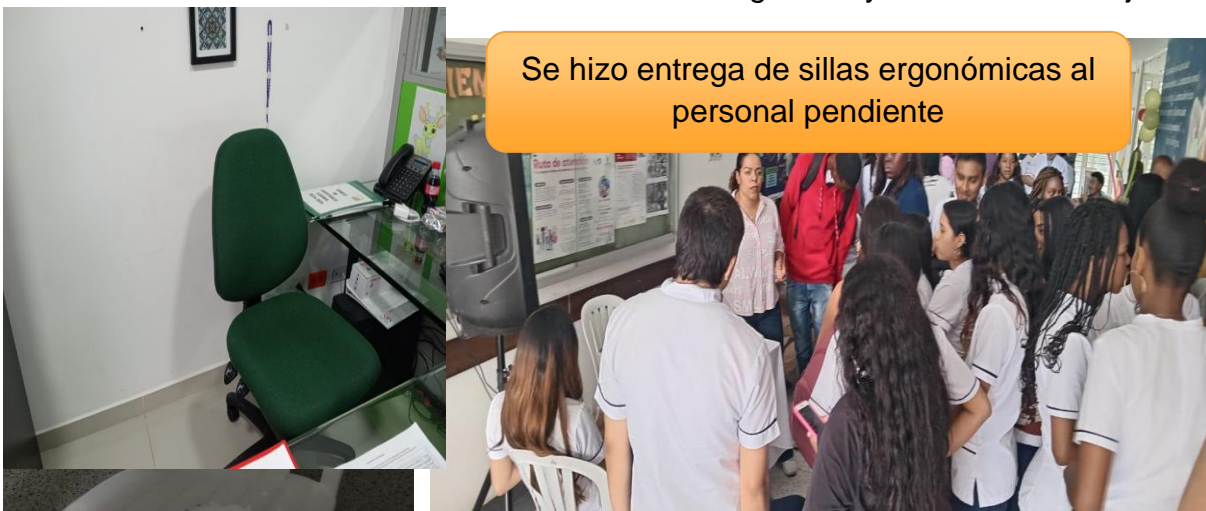
**Se mantiene actualizado el banco de elegibles con la información de nombramientos y/o rechazos**

Listas publicadas				
Proceso Selección#	Nro. empleo SIMO#	Nro. de vacantes#	Elegibles#	Elegibles con firmeza#
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146724	1	2	2
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146725	1	5	5
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146726	1	7	7
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146727	1	1	1
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146728	1	2	2
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146729	1	5	5
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146730	1	4	4
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146731	1	4	4
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146732	1	2	2
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146733	1	6	6
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146734	1	3	3
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146735	1	1	1
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI - INTENALCO - CONCURSO ABIERTO	146736	1	10	10

- Se realizó inducción a docentes que ingresaron a la institución en el mes de febrero.



- Se realizaron capacitaciones sobre salud mental, prevención riesgo cardiovascular, riesgo biomecánico, primeros auxilios, se realizaron actividades en conmemoración al día de la seguridad y salud en el trabajo.



- Se implementó estrategia para que los funcionarios



realicen sus pausas activas.

**PAUSAS ACTIVAS - EJERCICIOS PARA LAS MANOS - DIA 1**


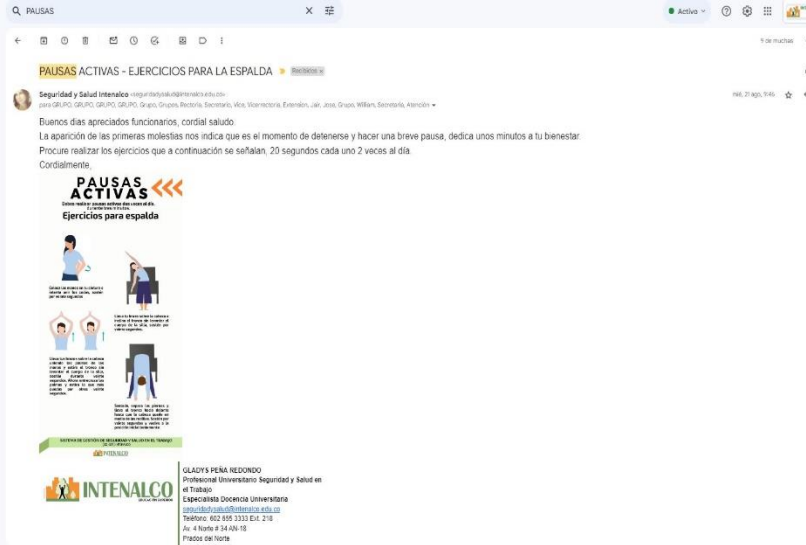
Buenas tardes apreciados funcionarios, cordial saludo.

Dedica unos minutos a tu salud y bienestar.

Procura realizar los ejercicios de estiramiento que a continuación se relacionan, 20 segundos cada uno 2 veces al día.

No espere sentir dolor en algún segmento músculo-articular para hacer una breve pausa compensadora en su trabajo y ejecutar un ejercicio físico.

Cordialmente,

**PAUSAS ACTIVAS - EJERCICIOS PARA LA ESPALDA**

Buenos días apreciados funcionarios, cordial saludo.

La aparición de las primeras molestias nos indica que es el momento de detenerse y hacer una breve pausa, dedica unos minutos a tu bienestar.

Procura realizar los ejercicios que a continuación se señalan, 20 segundos cada uno 2 veces al día.

Cordialmente,

**GLADYS PEÑA NEZORCO**  
 Profesional Universitario Seguridad y Salud en el Trabajo  
 Especialista Docencia Universitaria  
 apn@scd@intenalco.edu.co  
 Teléfono: 602 655 3333 Ext. 2118  
 Av. 4 Norte # 34 AN-10  
 Prados del Norte

- Se ha capacitado a los funcionarios durante el año teniendo en cuenta las necesidades de formación y el plan Nacional de Formación y Capacitación



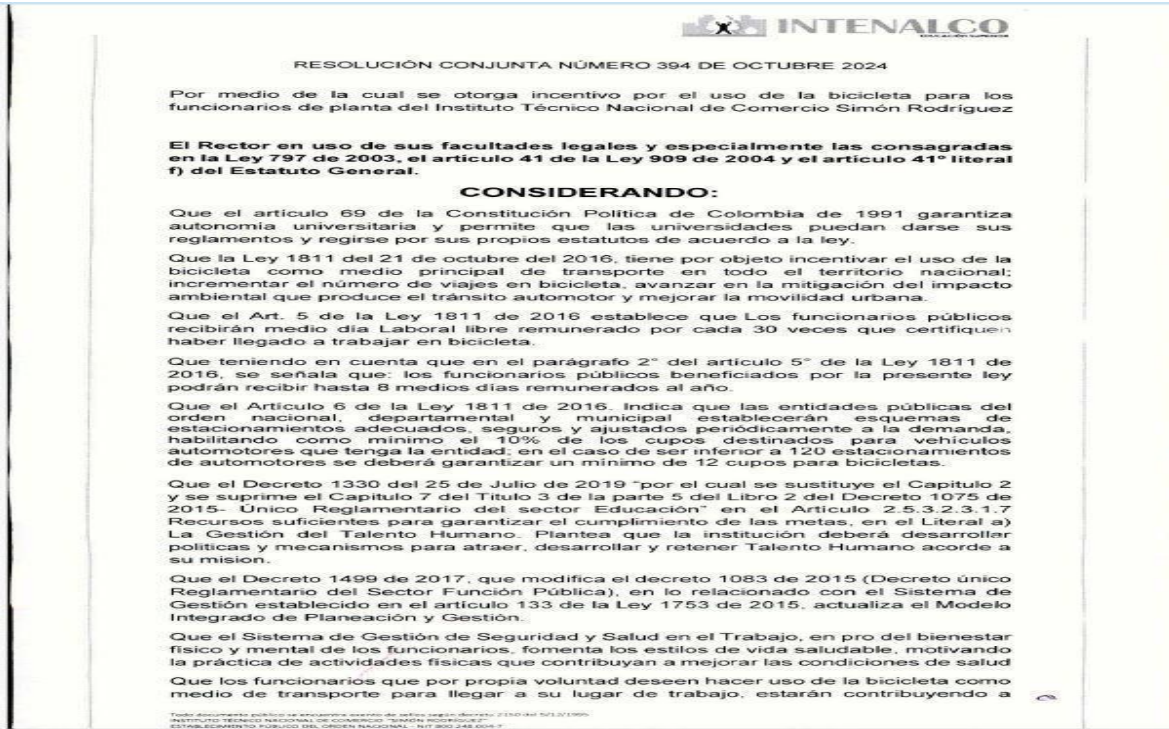




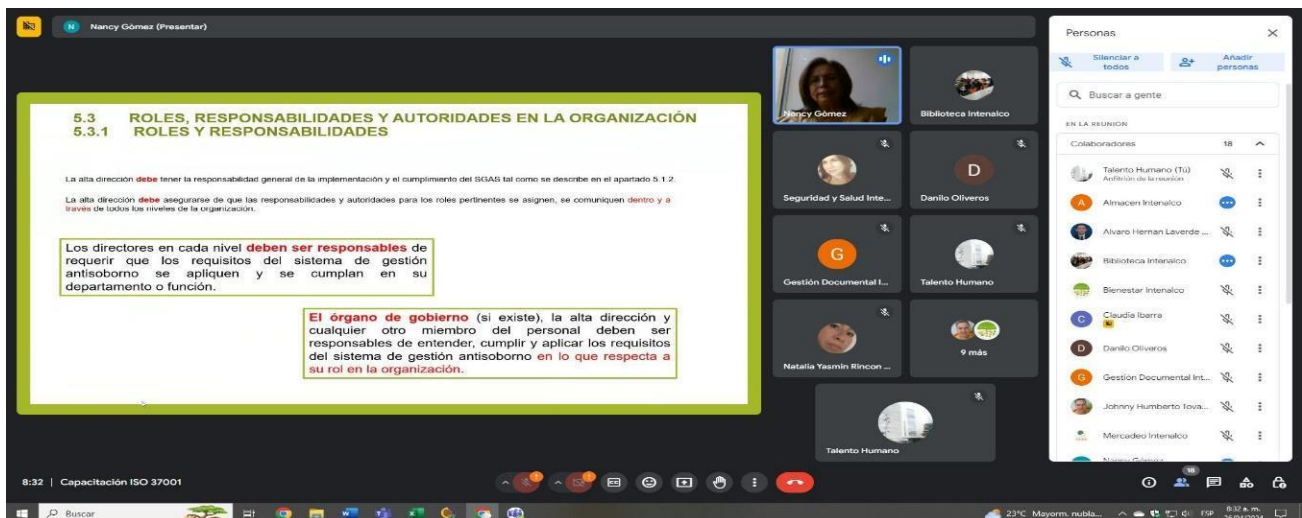
- Se celebró el día del servidor público el día 5 de julio de 2024.



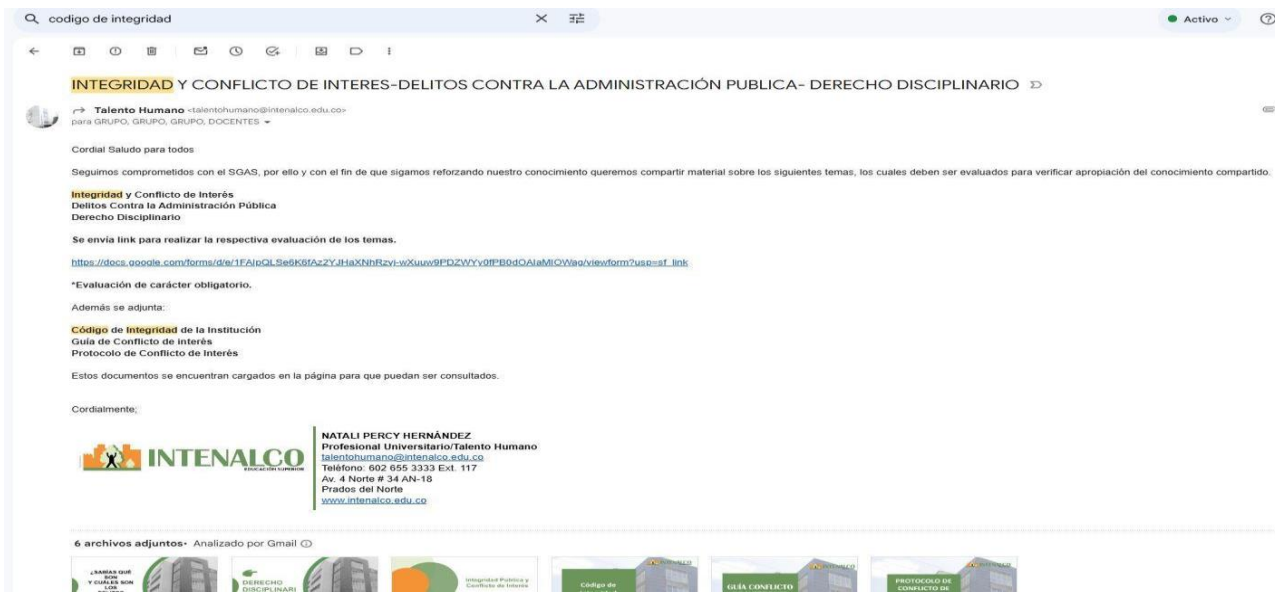
- Se aprobó incentivo por uso de bicicleta mediante Resolución No. 394 de octubre del 2024



- Se realizaron capacitaciones y actividades con el fin de sensibilizar a los funcionarios de la entidad sobre el SGAS



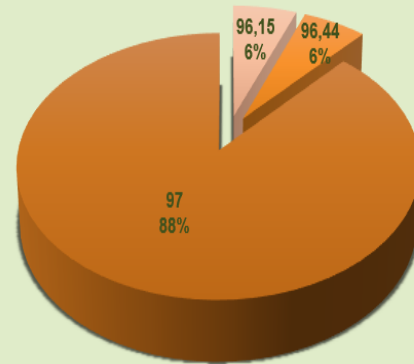
- Se creó el código de integridad y se socializó a los funcionarios




- Se realizó evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa correspondiente al semestre 1 del 2024, la evaluación de desempeño definitiva de la vigencia 2024 se realiza antes del 31 de enero de 2025.

# de Evaluados	EVALUACION DE DESEMPEÑO PERIODO 2023-2024		
	Calc. Funcional	Calc. Comportamental	Valor Total Def.
1	99,34	12	96,44
2	100	12	97
3	99	11,89	96,15
4	100	12	97
5	100	12	97
6	100	12	97
7	100	12	97
8	100	12	97
9	100	12	97
10	100	12	97
11	100	12	97
12	100	12	97
13	100	11,93	97
14	100	12	97
15	100	12	97
16	100	12	97
17	100	12	97

## Resultado Evaluaciones de Desempeño



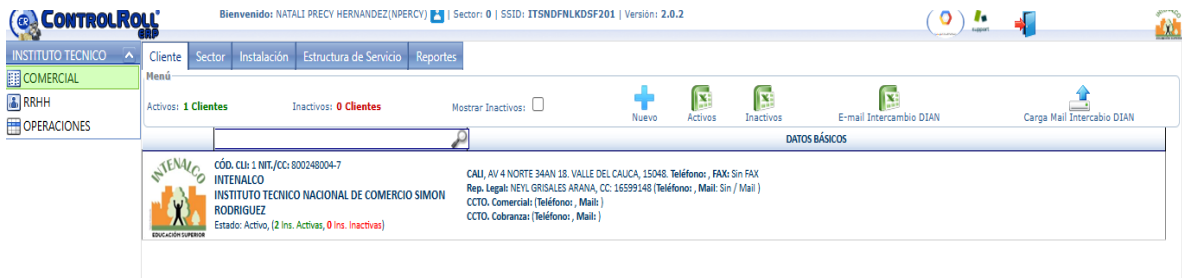
- El área de servicio al ciudadano recibió asistencia técnica por parte del ministerio de Educación. Acerca de temas de servicio al ciudadano.
- Se han realizado acciones para fortalecer el clima organizacional en la Institución.

 <b>PLAN DE MEJORAMIENTO CLIMA ORGANIZACIONAL</b>							
PROCESO							
CONDICIÓN	ACCIÓN	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Trabajo en Equipo	Fortalecer el trabajo en equipo en la institución.	Capacitaciones-Talleres sobre unidad, trabajo en equipo, comunicación asertiva	# Total de Funcionarios Capacitados /# Total de Funcionarios activos.	Talento Humano	Tecnologicos-Financieros-humanos	2/09/2023	30/06/2025
Administración del Talento Humano (Estimulos)	Fortalecer los estimulos en la entidad.	Día compensatorio por el uso de bicicleta - Trabajo en casa con asistencia remota-Día de la Familia- Convocatorias deportivas-Celebración día del servidor Público con jornadas de aprendizaje.	# Total de Funcionarios beneficiados con estimulos/ # Total de Funcionarios activos.	Talento Humano	Tecnologicos-Financieros-humanos	2/09/2023	30/06/2025
Administración del Talento Humano (Capacitación)	Capacitar al personal según necesidades identificadas.	Plan de Capacitaciones teniendo en cuenta la necesidades de los funcionarios de la Institución.	# Total de Funcionarios Capacitados /# Total de Funcionarios activos.	Talento Humano	Tecnologicos-Financieros-humanos	2/09/2023	30/06/2025
Medio ambiente Físico (puesto de Trabajo)	Dotar con sillas ergonomicas al personal pendiente.	Entrega de sillas ergonomicas pendientes por entregar.	# Total de Funcionarios cubiertos con la entrega de las sillas ergonomicas/# Total de Funcionarios pendientes por recibir dotación de sillas ergonomicas.	Talento Humano-SST	Tecnologicos-Financieros-humanos	2/09/2023	30/06/2025

- Se ha actualizado la información en SIGEP II de los funcionarios de la entidad.

Nombre Apellido	Segundo Apellido	Código de la entidad en la cual es titular	Entidad en la cual es titular	Dependencia de la entidad en la cual es titular	Cargo Titular	Código	Usos	Naturaleza de Empleo
RESTREPO	GARCIA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA ADMINISTRATIVA
COPEITE	ASPRILLA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
SAICHEZ	LIEVANO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DIRECTOR DE UNIDAD DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0141	02	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
ROJAS	VILLEGAS	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DIRECTOR DE UNIDAD DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0141	02	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
GONZALEZ	QUJANO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0161	04	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
PERDOMO	MOSQUERA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	08	CARRERA ADMINISTRATIVA
JACOME	ORTIZ	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0171	04	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
HERNANDEZ	GARCIA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DIRECTOR DE UNIDAD DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0141	02	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
PEÑA	REDONDO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
MORA	RESTREPO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	SECRETARÍA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
MEJIA	QUJANO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
SABOGAL	POMEY	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CELADOR	4097	04	CARRERA ADMINISTRATIVA
PAYAN	QUINTERO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	SECRETARIO	4178	11	CARRERA ADMINISTRATIVA
HINESTROZA	FLIGRANA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	06	CARRERA ADMINISTRATIVA
ENCARNACION	LOAZA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CELADOR	4097	03	CARRERA ADMINISTRATIVA
CHAMORRO	SERIA	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Percy	Hernandez	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Tovar	Arango	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Laverde	Duque	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	05	CARRERA ADMINISTRATIVA
Burbano	Escobar	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	SECRETARÍA GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	CARRERA ADMINISTRATIVA
Montoya	Varela	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	DESPACHO DE LA RECTORÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Quintero	Cruz	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	05	CARRERA ADMINISTRATIVA
Rodriguez	Gil	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	DESPACHO DE LA RECTORÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Sevilano	Cabezas	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Tobon	Rincon	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	SECRETARIO	4178	10	CARRERA ADMINISTRATIVA
Romero	Molano	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	DESPACHO DE LA RECTORÍA	CELADOR	4097	04	CARRERA ADMINISTRATIVA
Pigcano	Garzon	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	DESPACHO DE LA RECTORÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Revelo	Salazar	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA
Rodriguez	Rangel	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
Cortas	Munillo	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
Cano	Quintero	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
RODRIGUEZ	TRUJILLO	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	Docente de Tiempo Completo	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
Afanasiana		915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
BURBANO	OLIVEROS	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
Dorado	Franco	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
gonzalez	hemandez	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO	NO APLICA	No aplica	DOCENTES
Aguire	Muñoz	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	SECRETARIO	4178	11	CARRERA ADMINISTRATIVA
GARZON		915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PAGADOR	4173	22	CARRERA ADMINISTRATIVA
Bazante	Beltran	915	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ"	SECRETARÍA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	01	CARRERA ADMINISTRATIVA

- En la entidad estamos en el proceso de implementación del programa Control Roll de Talento Humano



**CONTROLROLL ERP**  
 Bienvenido: NATALI PRECY HERNANDEZ(NPERCY) | Sector: 0 | SSID: TTSNDFNLKDSF201 | Versión: 2.0.2

Menú: Cliente Sector Instalación Estructura de Servicio Reportes

Activos: 1 Clientes Inactivos: 0 Clientes Mostrar Inactivos:

Nuevo Activos Inactivos E-mail Intercambio DIAN Carga Mail Intercambio DIAN

**DATOS BÁSICOS**

INTENALCO  
 CÓD. CUI: 1 NIT/CC: 800248004-7  
 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ  
 Estado: Activo, (2 Ins. Activas, 0 Ins. Inactivas)

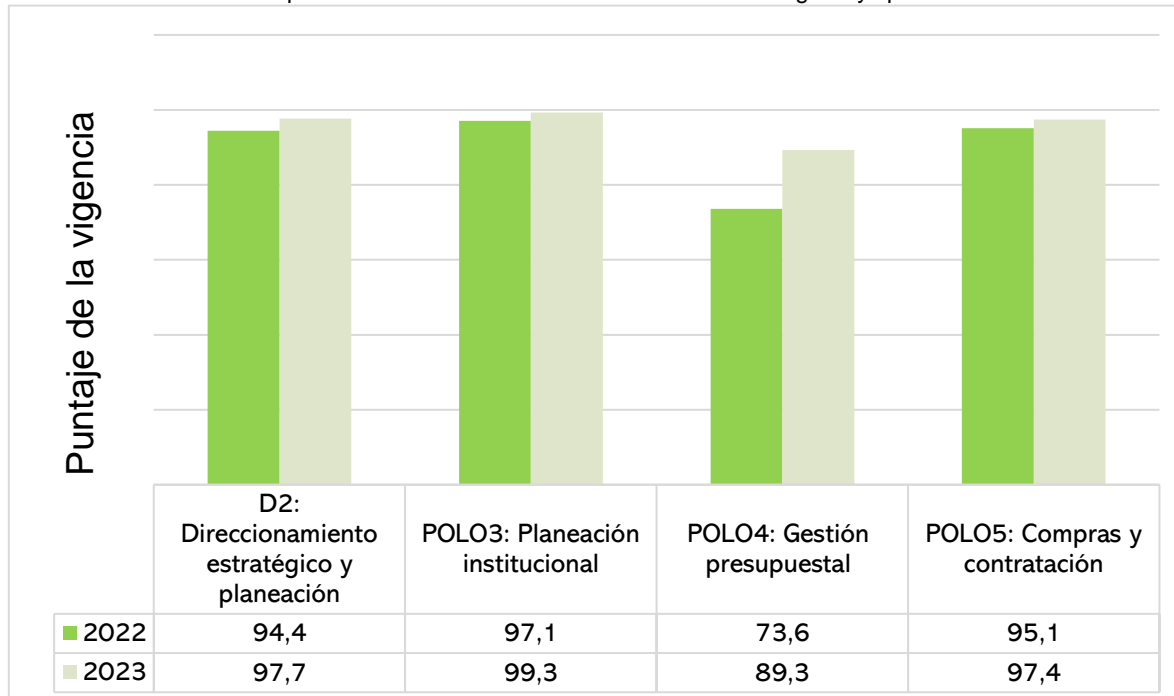
CAJÍ, AV 4 NORTE 34AN 18, VALLE DEL CAUCA, 15048. Teléfono: , FAX: Sin Fax  
 Rep. Legal: NEYI GONZALEZ ARANA, CC: 16599148 (Teléfono: , Mail: Sin / Mail)  
 CCTO. Comercial: (Teléfono: , Mail: )  
 CCTO. Cobranza: (Teléfono: , Mail: )

- La re inducción del personal queda programada para el primer trimestre de la vigencia 2025 así como se encuentra en estudio las propuestas para implementar el teletrabajo y horarios flexibles.

## DIMENSIÓN 2. Direccionamiento Estratégico y planeación

El propósito de esta dimensión es permitirle a la institución definir la ruta estratégica que guiará su gestión, con el fin de asegurar los derechos y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Además, busca fortalecer la confianza de la ciudadanía y la legitimidad de la institución.

Gráfico 2. Análisis comparativo dimensión Direccionamiento Estratégico y planeación 2022 vs 2023



Fuente: Elaboración propia

Los resultados del IDI correspondientes a la vigencia 2023, comparados con los del 2022, fueron óptimos. En todas las políticas evaluadas dentro de esta dimensión se observó un incremento significativo, lo cual es el reflejo de las estrategias implementadas y la organización de los procesos a cargo de las políticas. Destaca especialmente la política de planeación institucional, que alcanzó una calificación de 99.3 puntos, así como la política de gestión presupuestal, que incrementó su calificación en 15 puntos en comparación con 2022. Esta mejora en los resultados se enmarca dentro del fortalecimiento de la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación del MIPG, que contribuyó a que la institución lograra una mejor calificación.

## 2.1. Política de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Se formularon los 20 Planes anexos del Plan de Acción Institucional 2024 de los cuales hace referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los cuales se publicaron oportunamente antes del 31 de enero de 2024 en la página web institucional en el siguiente link de transparencia <https://intenalco.edu.co/portal/2022/01/27/planeacion-institucional/>



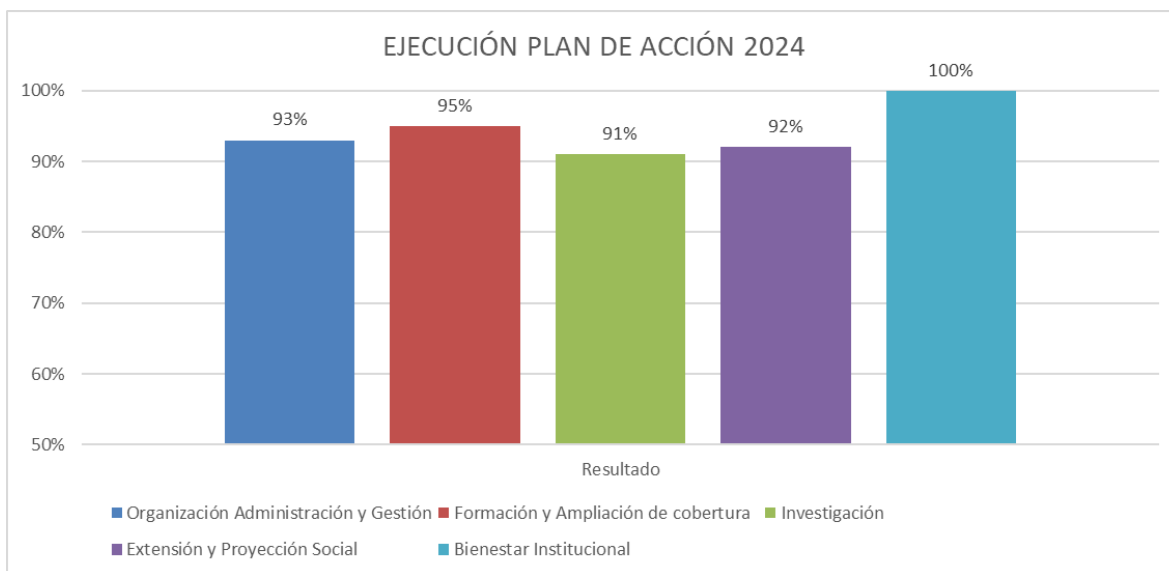
The screenshot shows the INTENALCO website interface. At the top, there is a navigation menu with links for Inicio, Transparencia, Atención y Servicio a la Ciudadanía, Participe, and Inicia. Below the menu, a list of 20 MIPG A 2024 plans is displayed, each with a document icon. The plans are numbered 1 through 20.

PLANES MIPG A 2024	
1. PLAN DE ACCIÓN 2024	
2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2023	
3. PLAN DE ACCIÓN ADMINISTRATIVO SECTORIAL 2024	
4. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO FINAR 2024	
5. PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL 2024	
6. PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	
7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 - PAA	
8. PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
9. PLAN ESTRATÉGICO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - PETIC 2023 - 2029	
10. PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO TI	
11. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2024	
12. PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE TECNOLÓGICOS 2024	
13. PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS TECNOLÓGICOS RAEE	
14. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	
- PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - Matriz de Actividades	
15. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2024	
16. PLAN DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024	
17. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC 2024	
18. PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2024-2026	
19. PLAN ANUAL DE VACANTES 2024	
20. PLAN DE ACCIÓN SST	

Below the list, there is a section for PLANES MIPG A 2025, which is currently empty.

### ➤ Ejecución del Plan de acción institucional 2024

El Plan de Acción Institucional 2024 se articula con las diferentes políticas del Modelo de Planeación y Gestión (MIPG) y con el Plan Estratégico institucional. El siguiente gráfico da cuenta a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan Acción institucional de la vigencia 2024.



Como podemos ver en el gráfico anterior, el porcentaje promedio de ejecución del Plan de Acción Institucional 2024 fue del 95% dividido en 5 frentes de desarrollo componentes: organización, administración y gestión con 93%, formación y ampliación de cobertura con 95%, investigación 91%, extensión y proyección social 92% y Bienestar institucional con 100%.

Los principales proyectos desarrollados en los diferentes componentes del plan de acción fueron los siguientes:

**Organización, administración y gestión:** Este frente de desarrollo establece 5 programas, los cuales contienen 9 proyectos estratégicos, con el siguiente nivel de ejecución.



Programa	Proyecto	META	RESULTADO POR PROYECTO	RESULTADO PROMEDIO
Transparencia, participación y atención al ciudadano	Pr1. Implementar Planes anticorrupción atención al ciudadano (FURAG, ITA)	Ejecutar el 100% del Plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2024	92%	93%
		Desarrollo del 100% de los componentes del Plan Estratégico de Talento humano de la vigencia 2024	88%	
Pr2. Implementar Plan de inducción, reinducción y capacitación	Ejecutar el 100% del plan de capacitación docente y administrativo			
	Ejecución del 100% del plan de Seguridad y Salud en el trabajo del 2024			
	Ejecutar el 100% de las actividades de Inducción y Reinducción de la vigencia 2024			
Gestión y Desarrollo del talento Humano	Pr3. Implementar modelos de evaluación y seguimiento a competencias	100% de servidores evaluados	100%	
	Pr4. Reestructuración Organizacional	Lograr la reestructuración de la planta de personal	95%	
		Elaboración de Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2029		
Sistemas Integrados de Gestión	Pr5. Implementar Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Ejecutar el 100% del Plan de cierre de brechas de fortalecimiento FURAG	98%	
		Fortalecer sistema de gestión de calidad institucional		
		Implementar el 100% del sistema de Gestión Antisoborno		
		100% de ejecución del plan sectorial de Educación de entidades Adscritas y vinculadas - EAVS de la vigencia 2024		
Gestión de Tecnologías de la información	Pr6. Implementar componentes del PETIC	Implementar el 100% del plan de mantenimiento preventivo de equipos tecnológicos	90%	
		Implementar el 100% de proyectos del PETI 2024		
Plan Maestro de Infraestructura	Pr7. Construcción de nueva infraestructura	Culminar el 100% de construcción de 2 nuevas	92%	
	Pr8. Dotación y adecuación de infraestructura, muebles y tecnología	Realizar dotación física y tecnológica en sede principal y 2 nuevas sedes		
	Pr9. Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura	ejecutar el 100% del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura		

**Formación y ampliación de cobertura:** Este frente de desarrollo establece 4 programas, los cuales contienen 4 proyectos estratégicos, con el siguiente nivel de ejecución.

Frente de desarrollo:		FORMACION Y AMPLIACION DE COBERTURA	
Programa	Proyecto	META	PROMEDIO ESTRATEGIAS
Cobertura	Pr10. Ampliar la cobertura académica TyT	1000 Estudiantes nuevos matriculados en programas Técnicos profesionales en la vigencia 2024	95%
		3800 Estudiantes matriculados en programas de TyT en la vigencia 2024	
Desarrollo profesoral	Pr11. Fomentar la formación en maestría a la planta profesoral nombrada	Lograr la formación en maestría de 16 docentes de planta	
Modelo de Aseguramiento a la Calidad	Pr12. Implementar el Sistema de Aseguramiento a la Calidad SIAC	Realizar procesos de Autoevaluación al 100% de los programas académicos	
		Ejecutar el 100% del plan de mejoramiento de condiciones institucionales	
		Certificación de condiciones institucionales de acuerdo al Decreto 1330 de 2019	
Internacionalización y Movilidad	Pr13. Diseñar e implementar plan estratégico de internacionalización y movilidad	Implementar el 100% de plan de internacionalización y movilidad	

**Investigación formativa y aplicada:** Este frente de desarrollo establece 2 programas, los cuales contienen 2 proyectos estratégicos, con el siguiente nivel de ejecución.

Frente de desarrollo:		INVESTIGACION FORMATIVA Y APLICADA		
Programa	Proyectos	META	SEGUIMIENTO	PROMEDIO ESTRATÉGICO
Fomento a proyectos de investigación	Pr14. Plan de apoyo a proyectos de investigación	Generar producción científica en el 100% de campos de investigación Ejecución del 100% de plan de apoyo a proyectos de investigación	83%	91%
Cultura de Investigación	Pr15. Implementar plan de formación y capacitación en investigación	Ejecutar el 100% el plan de formación y capacitación de investigación	100%	

**Extensión y proyección social:** Este frente de desarrollo establece 3 programas, los cuales contienen 4 proyectos estratégicos, con el siguiente nivel de ejecución.

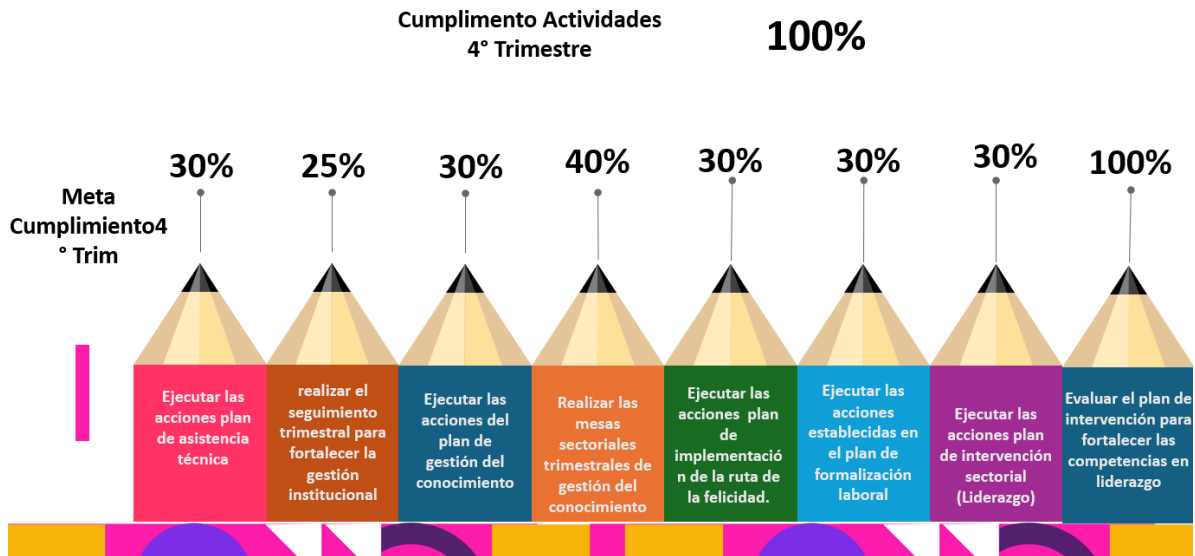
Frente de desarrollo:		EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL		
Programa	Proyectos	META	SEGUIMIENTO	PROMEDIO ESTRATÉGICO
			resultado por proyecto	resultado promedio
Oferta de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano y educación continua	Pr16. Oferta de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano	Ampliación de cobertura con 500 nuevos cupos con programas de educación para el trabajo y desarrollo humano	100%	92%
Interacción con los egresados	Pr17. Estructurar sistema de integración con los egresados	Adquirir e implementar sistemas de información de egresados	95%	
	Pr18. Diseñar y oferta formación continua específica para egresados	Ofertar 2 cursos de educación continua para egresados		
Extensión para el desarrollo institucional o comunitario	Pr19. Estructurar e implementar el plan de extensión institucional	Ejecutar el 100% del plan de extensión institucional	80%	

**Bienestar Institucional:** Este frente de desarrollo establece 2 programas, los cuales contienen 2 proyectos estratégicos, con el siguiente nivel de ejecución.

Frente de desarrollo:		BIENESTAR INSTITUCIONAL	
Programa	Proyectos	META	resultado
Permanencia Estudiantil	Pr20. Fortalecimiento de la permanencia Estudiantil	Lograr beneficiar al 10% de la población estudiantil con estrategias de permanencia y retención	100%
Plan de Bienestar Integral	P21. Fomento a la cultura sana física y emocional	Ejecutar el 100% del plan de bienestar institucional	

### ➤ Ejecución Plan sectorial de Educación

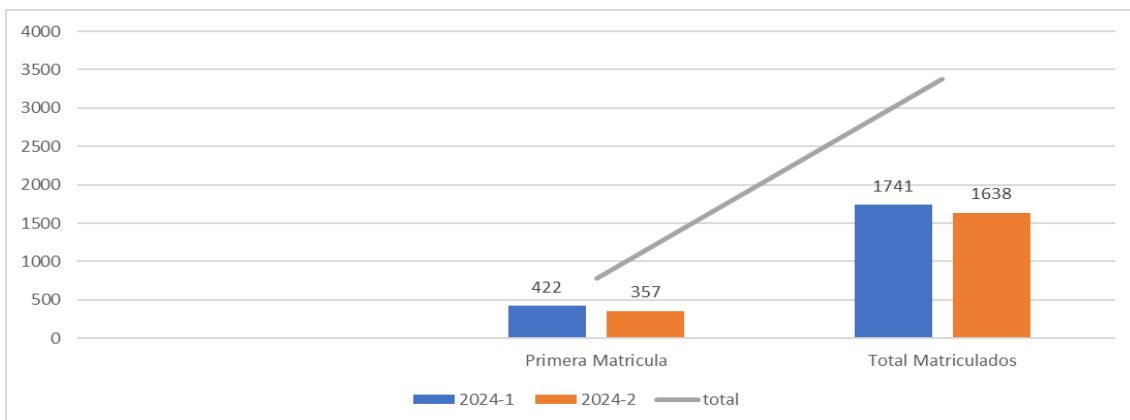
El Plan Sectorial de las Entidades Adscritas y vinculadas del sector Educación 2024 (EAVS) contemplaba 3 objetivos Tácticos, con 6 estrategias y 14 proyectos estratégicos a desarrollar por todas las entidades del sector con el propósito de fortalecer los resultados en el índice de gestión y desempeño medido a través del FURAG. El siguiente gráfico da cuenta a la ciudadanía sobre el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial de las EAVS 2024, donde se desarrollaron las siguientes acciones:



Como podemos observar su ejecución del 100% de las acciones programadas, validadas por la Subdirección de Desarrollo organizacional del Ministerio de Educación Nacional y presentados los resultados trimestralmente en los comités de Gestión y desempeño sectorial.

### ➤ Ampliación de cobertura

Los indicadores de Matriculas se analizan bajo dos (2) variables a saber: N° Total de estudiantes matriculados y N° total de estudiantes matriculados en primer curso en los diferentes programas académicos ofertados por la institución



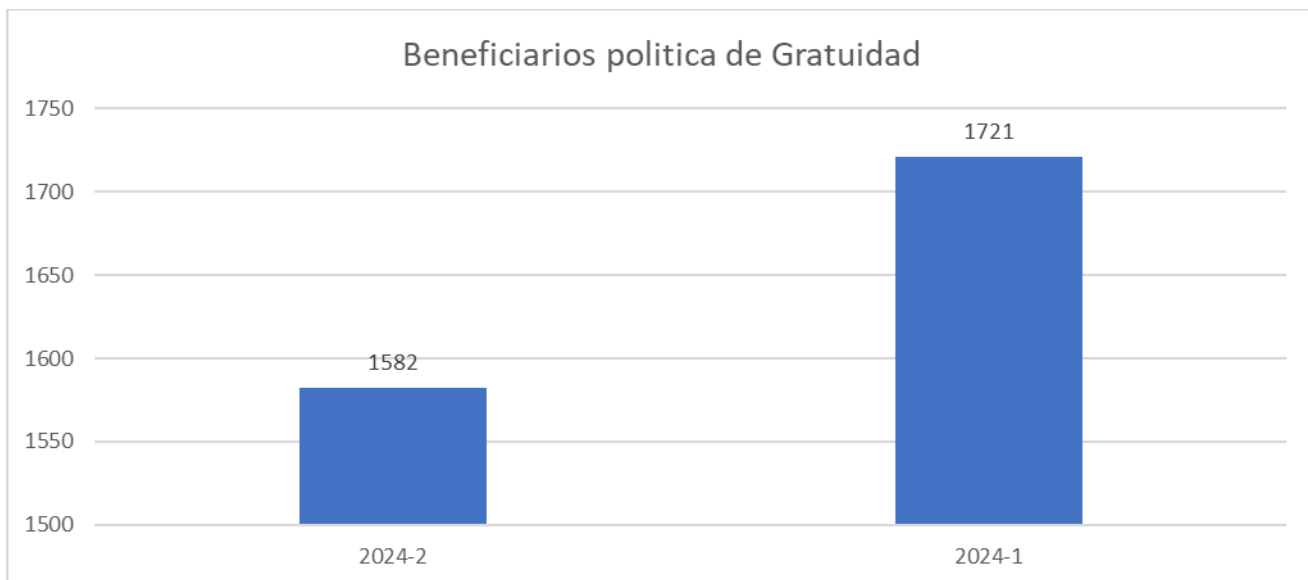
Como se puede observar en la gráfica anterior INTENALCO EDUCACION SUPERIOR disminuyo en 106 estudiantes equivalente al 6% el número total de estudiantes matriculados y en 18% el número total de estudiantes en primera matricula.

Esta disminución se debe a no poder radicar la oferta de nuevos programas académicos por no tener la certificación de condiciones institucionales de acuerdo al decreto 1330 de 2019. Sin embargo, en el mes de junio del presente año, INTENALCO EDUCACION SUPERIOR obtuvo reconocimiento favorable por 7 años por parte del Ministerio de Educación Nacional e inicio proyecto de ampliación de la oferta académica y Regionalización para la vigencia 2025.

### ➤ **Política de Gratuidad**

El Ministerio de Educación Nacional a través del Viceministerio de Educación Superior en la vigencia 2022 suscribió convenio con INTENALCO Educación superior con el objeto: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA Y DEMÁS ASPECTOS NECESARIOS PARA SU SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD, ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ – INTENALCO” y emitió Reglamento Operativo de Política de Gratuidad para la vigencia 2024 con el fin de orientar y establecer los lineamientos para la implementación de la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula para los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente que se matriculan en programas académicos de pregrado de las instituciones de educación superior públicas, prevista en el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021 reglamentado por el Decreto anteriormente señalado.

De acuerdo a lo anterior se presentaron los siguientes beneficiarios:



Tal como se observa en el gráfico anterior, INTENALCO EDUCACION SUPERIOR tuvo 4158 estudiantes matriculados en programas de educación superior durante la vigencia 2024, para lo cual 3303 estudiantes equivalente al 79% de la matrícula total de la vigencia fueron beneficiados con el 100% de matrícula neta con fuentes de financiación del Gobierno Nacional con el Fondo Solidario de Educación (Política de Gratuidad) y Generación E.

## 2.2. Política de Gestión presupuestal y gasto publico

Para el cumplimiento de esta política en la vigencia 2024 se analizan bajo las siguientes variables:

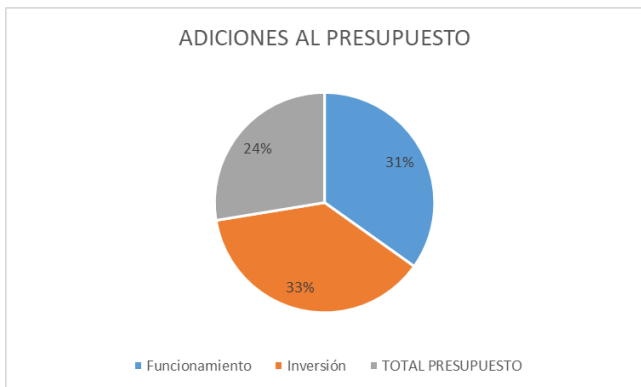
### ➤ Presupuesto asignado a la vigencia 2024

INTENALCO EDUCACION SUPERIOR es una entidad pública del Orden Nacional, por lo tanto, hace parte del Presupuesto General de la Nación – PGN y su presupuesto inicial fue asignado mediante Decreto 2295 del 2023 por un valor total de \$ \$ 20.571.688.079, distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	% Participacion	Adicion o Reduccion	%	Presupuesto Final	% Participacion
<b>Funcionamiento</b>	\$ 12.951.688.079,00	63%	\$ 2.483.325.206,00	#DIV/0!	\$ 15.435.013.285,00	60%
<b>Inversión</b>	\$ 7.620.000.000,00	37%	\$ 2.529.343.921,00	33%	\$ 10.149.343.921,00	40%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 20.571.688.079,00</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 5.012.669.127,00</b>	<b>24%</b>	<b>\$ 25.584.357.206,00</b>	<b>100%</b>



Presupuesto asignado para gastos de funcionamiento por valor de \$12.951.688.079 equivalente al 63% de participación y Gastos de Inversión por valor de \$ 7.620.000.000 equivalente al 37% de participación en el presupuesto



Gracias a los recursos adicionales provenientes del gobierno nacional por diferentes fuentes tales como Excedentes de cooperativas, Planes integrales de cobertura, Plan de fomento a la calidad, entre otros, se adicionaron al presupuesto de la vigencia 2024 un valor total de \$ 5.012.669.127 equivalente al 24% de incremento. Los gastos de funcionamiento tuvieron un incremento del 31% y los gastos de inversión un 33%



El presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2024 que sería presupuesto inicial más adiciones fue por un valor total de \$ 25.584.357, con una participación del 60% de gastos de funcionamiento y 40% de inversión



### ➤ Ejecución presupuestal 2024

La ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2024 asciende al 99% del total del presupuesto de la vigencia 2024; donde la ejecución de Gastos de Funcionamiento fue del 99%, mientras que los gastos de Inversión ascienden al 100%, discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	Presupuesto Final	Total Ejecutado a nivel de compromiso	No ejecutado	% de Ejecución
<b>Funcionamiento</b>	\$ 15.435.013.285,00	\$ 15.255.436.612,56	\$ 179.576.672,44	<b>99%</b>
<b>Inversión</b>	\$ 10.149.343.921,00	\$ 10.149.343.165,18	\$ 755,82	<b>100%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	\$ 25.584.357.206,00	\$ 25.404.779.777,74	\$ 179.577.428,26	<b>99%</b>

A continuación, se detalla la ejecución presupuestal de la vigencia 2024 en cada uno de sus dos (2) grandes capítulos: Funcionamiento e Inversión.

### ➤ Ejecución gastos de funcionamiento

De acuerdo al presupuesto final de la vigencia 2023, los Gastos de Funcionamiento tiene un valor final asignado por valor de \$ 15.435.013.285 con una ejecución total de \$ 15.255.436.613 equivalente al 99%.

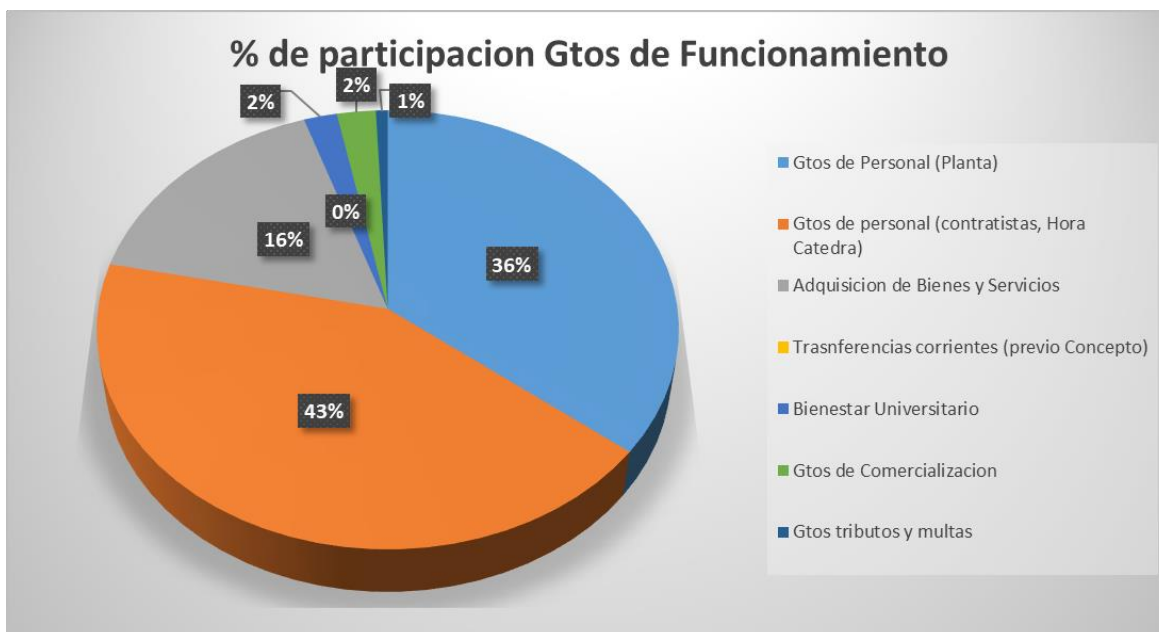
Fuente	Situación	Rec	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado a nivel de compromiso	No ejecutado	% de Ejecución
<b>Nación</b>	CSF	10	\$ 10.551.045.885,00	\$ 10.531.886.212,80	\$ 19.159.672,20	<b>100%</b>
<b>Nación</b>	SSF	11	\$ 34.950.400,00	\$ 33.913.748,00	\$ 1.036.652,00	<b>97%</b>
<b>Propios</b>	CSF	20	\$ 4.849.017.000,00	\$ 4.689.636.651,76	\$ 159.380.348,24	<b>97%</b>
<b>Propios</b>	CSF	21	\$ -	\$ -	\$ -	<b>#DIV/0!</b>
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>			\$ 15.435.013.285,00	\$ 15.255.436.612,56	\$ 179.576.672,44	<b>99%</b>

Como podemos ver en la tabla anterior, los gastos de funcionamiento tienen dos

tipos de recursos: Recursos nación y recursos propios

El nivel de ejecución de los recursos aportados por la nación es de 99% y el 1% restante de recursos nación no ejecutados, NO FUE SOLICITADO al Tesoro Nacional; y ejecución del 97%% de recursos propios provenientes de venta de bienes y servicios.

Los principales rubros financiados en gastos de funcionamiento fueron los siguientes:



De acuerdo a la tabla y grafico anterior podemos analizar los siguiente en cada uno de los Rubros Principales de Gastos de Funcionamiento en la vigencia 2024:

- **Gastos de Personal (planta):** Tiene la segunda mayor participación en los Gastos de Funcionamiento con el 36% de participación, su ejecución en la vigencia 2024 fue del 100% y se financia en un 100% con Gastos de la Nación.
- **Gastos de personal (contratistas, Hora Catedra):** Tiene la primera participación en los Gastos de Funcionamiento con el 43% de participación, su ejecución en la vigencia 2024 fue del 98% y se financio con el 49% de recursos Nación y 51% de recursos propios.

- **Adquisición de Bienes y Servicios:** Tiene la tercera mayor participación en los Gastos de Funcionamiento con el 16% de participación y su ejecución fue del 100% en la vigencia 2024 y se financio con el 65% de Recursos Nación y 35% de Recursos Propios
- **Transferencias Corrientes – Bienestar Universitario:** Tiene participación del 2% en los Gastos de Funcionamiento y su ejecución fue del 100% en la vigencia 2024 y se financio con el 52% de Recursos Nación y 48% de Recursos Propios. Con este rubro se financian actividades de Política de Bienestar universitario además de contratación de personal de apoyo en para las actividades de Bienestar y atención a la comunidad.

### ➤ Ejecución gastos de inversión

De acuerdo al presupuesto final de la vigencia 2024, los gastos de inversión tienen un valor final asignado por valor de \$ 10.149.343.921 con una ejecución total del 100%.

Fuente	Situación	Rec	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado a nivel de compromiso	No Ejecutado	% de Ejecución
Nación	CSF	10	\$ 8.681.739.144,00	\$ 8.681.739.144,00	\$ -	100%
Propios	CSF	21	\$ 1.467.604.777,00	\$ 1.467.604.021,18	\$ 755,82	100%
<b>TOTAL INVERSION</b>			<b>\$ 10.149.343.921,00</b>	<b>\$ 10.149.343.165,18</b>	<b>\$ 755,82</b>	<b>100%</b>

Como podemos ver en la tabla anterior, los gastos de inversión se financian con dos tipos de recursos: Recursos nación y recursos propios

El nivel de ejecución de los recursos aportados por la nación y propios fue del 100%

A diciembre 31 de 2024 INTENALCO EDUCACION SUPERIOR ejecuto el 100% de los recursos de Inversión a través de dos (2) proyectos de inversión que tenía aprobados para la vigencia, de la siguiente manera:

OBJETIVO	PRODUCTOS	valor asignado		
			Acumulado compromisos	Pagos acumulados
<b>Objetivo 1.</b> Mejorar la infraestructura y los espacios formativos para la prestación de servicios educativos con calidad	1.1. Sedes de instituciones de educación superior o terciaria mejoradas	\$ 6.050.000.000,00	\$ 6.050.000.000	\$ 5.840.518.655
	Ambientes de aprendizaje dotados	\$ 3.379.343.921,00	\$ 3.379.343.921	\$ 2.709.435.280
<b>Objetivo 2</b> Garantizar condiciones de acceso y permanencia generando condiciones de calidad para que los estudiantes mejoren sus competencias	2.1 Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 380.000.000,00	\$ 380.000.000	\$ 380.000.000
	2.2 Servicio de acreditación de la calidad de la educación superior o terciaria	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
<b>TOAL PROYECTO</b>		<b>\$ 9.929.343.921,00</b>	<b>\$ 9.929.343.921</b>	<b>\$ 9.049.953.935</b>

Se pueden destacar las siguientes actividades desarrolladas con los recursos de inversión para cumplimiento de metas y productos de los proyectos:

➤ **SERVICIO DE APOYO PARA LA PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O Terciaria:**

- Adquisición de tarjetas del MIO para subsidio de transporte a estudiantes en riesgo de deserción
- Mantenimiento de sistema de información ADVIRSER para administración de alertas tempranas de deserción
- Contratación de docentes para apoyo en actividades de permanencia
- Adquisición de material POP para el fortalecimiento de la Promoción de bienes y servicios educativos

**SERVICIO DE ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR O Terciaria:**

- Contratación de personal de apoyo a la Gestión para la Certificación de Condiciones institucionales de Calidad
- Contratación de personal de Apoyo a la Gestión para estudios técnicos de Reforma Administrativa y formalización de empleo

✓ **AMBIENTES DE APRENDIZAJE DOTADOS**

- Adquisición de elementos de tecnología para modernización de oficinas administrativas y salas de sistemas
- Adquisición de elementos físicos de espacios administrativos y misionales para modernización de mobiliario

✓ **SEDES ADECUADAS**

- Mantenimiento y modernización de sede principal
- Contratación de personal de apoyo a la Gestión para interventoría de obras

- Adecuación de salones de clase y baños de sede principal y sede alterna
- Contratación para adecuación de fachada exterior de la sede principal deteriorada

#### ➤ **Plan Anual de Adquisiciones**

El Plan anual de Adquisiciones fue Publicado oportunamente antes del 31 de enero de 2024 en la página web de Intenalco [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) y en el portal de Colombia Compra Eficiente, además que también se publicaron oportunamente las modificaciones que surgieron en la vigencia.

El 100% de la contratación se llevó a cabo a través de plataforma SECOP II.

#### ➤ ➤ **Plan anual mensualizado de Caja.**

De acuerdo a la programación mensual del flujo de caja se ejecutó en 100% del Plan Mensualizado de caja de la vigencia 2024, donde se ejecutó el 100% de los recursos solicitados y asignados en todos los meses de la vigencia.

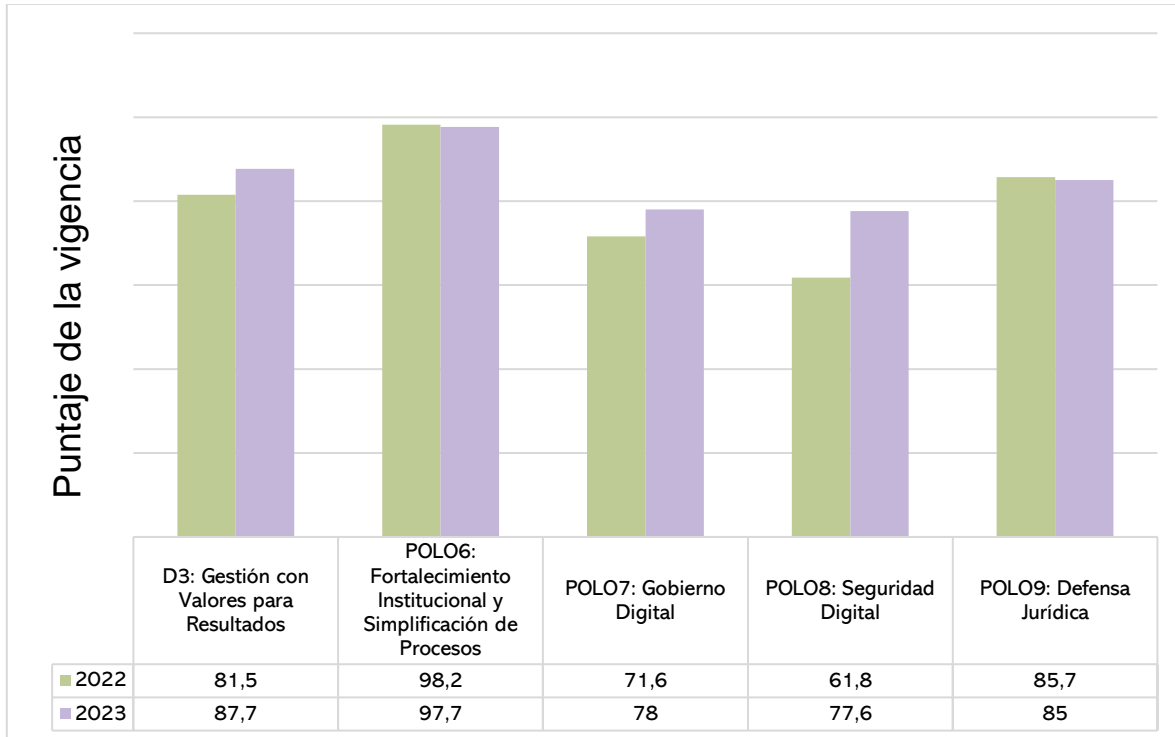
### **DIMENSIÓN 3. Gestión con valores para resultados**

El objetivo de esta dimensión es facilitar que la entidad ejecute las actividades necesarias para alcanzar los resultados planteados y poner en práctica las decisiones definidas en su planeación institucional, siempre dentro del marco de los valores del servicio público.

Para llevar a cabo las decisiones establecidas en el proceso de planeación institucional, y considerando el talento humano disponible, esta dimensión aborda los aspectos clave que una organización debe gestionar para cumplir con sus funciones y competencias asignadas. En este sentido, se puede entender desde dos enfoques: el primero, relacionado con los aspectos esenciales para el funcionamiento interno de la organización, es decir, "de la ventanilla hacia adentro"; y el segundo, enfocado en la interacción entre el Estado y los ciudadanos, "de la ventanilla hacia afuera".

#### ***Ventanilla hacia adentro – Índice de desempeño Institucional (IDI) 2022 vs 2023***

Gráfico 3. Análisis comparativo dimensión Gestión con valores para resultados 2022 vs 2023 (ventanilla hacia adentro)



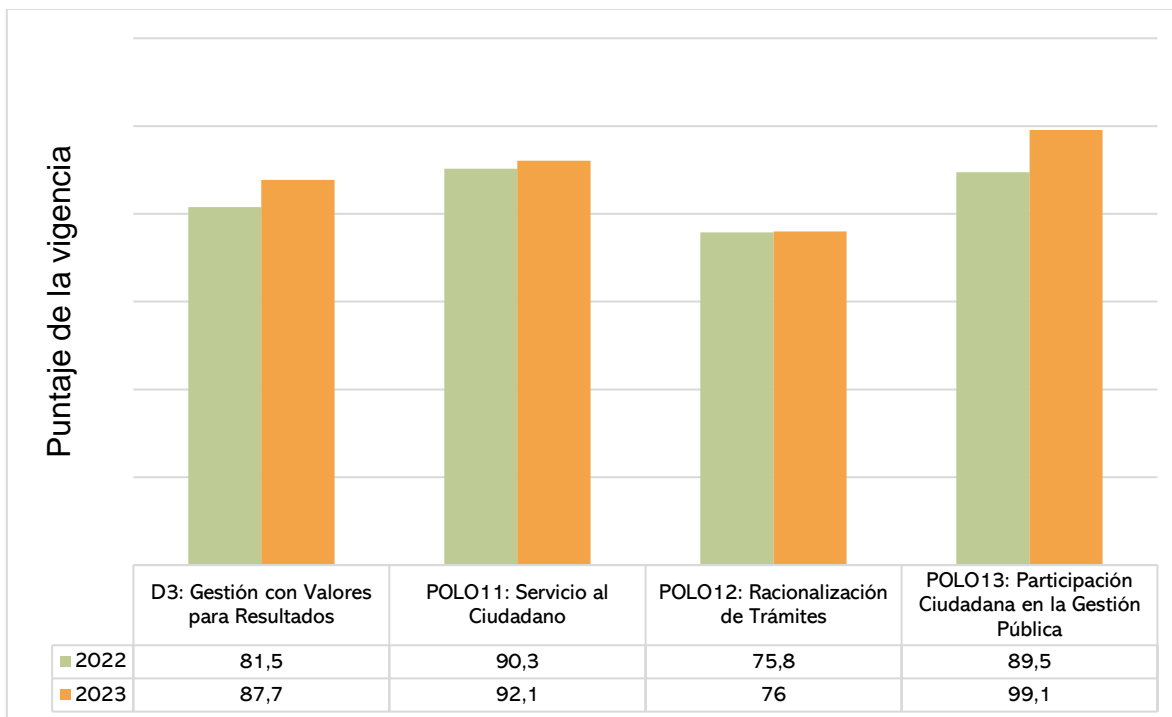
Fuente: elaboración propia

La medición del IDI correspondiente al año 2022, en comparación con el año 2023, mostró una variación de 6,2 puntos, siendo el puntaje más alto en 2023, gracias a los esfuerzos realizados para mejorar la calificación. En esta dimensión se evalúan las políticas de fortalecimiento institucional, simplificación de procesos, gobierno digital, seguridad digital y defensa jurídica. A pesar de los avances, en comparación con otras dimensiones evaluadas en el MIPG, esta es una de las de menor puntaje en la institución. Esto se debe a que aún existen oportunidades de mejora en las políticas de gobierno digital y seguridad digital, las cuales, aunque han mostrado un incremento respecto al año anterior, continúan por debajo de los 80 puntos.

### ***ventanilla hacia afuera***

Por otro lado, de la ***ventanilla hacia afuera***, es decir sobre la relación estado – ciudadano, se evalúan las políticas de Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, las cuales tuvieron los siguientes resultados

Gráfico 4. Análisis comparativo dimensión Gestión con valores para resultados 2022 vs 2023 (ventanilla hacia afuera)



Fuente: elaboración propia

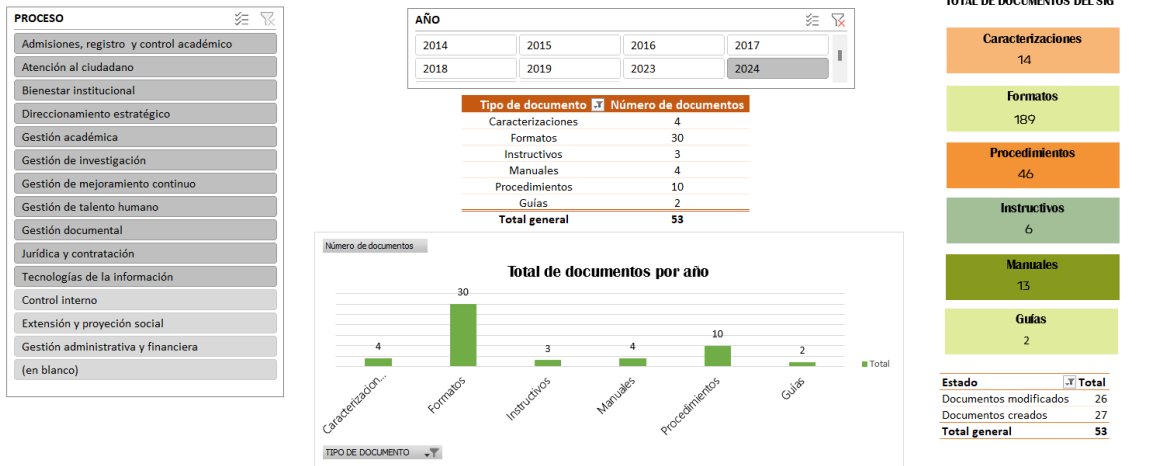
En comparación con el año 2022, en 2023 se obtuvo un mejor puntaje en todas las políticas, destacándose especialmente la política de participación ciudadana, que alcanzó 99,1 puntos.

### Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos

- ✓ Se continuó con la creación y actualización del sistema de gestión de calidad, mediante el desarrollo de nuevos formatos, procedimientos e instructivos. Durante el periodo, se actualizaron y/o modificaron 30 formatos, se elaboraron 10 procedimientos, 3 instructivos, 4 manuales y 2 guías. Además, se avanzó significativamente en el proceso de actualización de las caracterizaciones, logrando un 90% de avance en este aspecto.
- ✓ Se creó el microsítio "Portal de Gestión de Calidad", el cual fue socializado a través de correos electrónicos enviados a todos los funcionarios, acompañados de videos explicativos sobre cómo ingresar y navegar en el portal. A lo largo del año, se enviaron correos adicionales explicando cómo descargar los documentos y la importancia de revisar el portal para



## TABLERO DE CONTROL DE DOCUMENTOS DEL SIG



mantenerse actualizados. Además, cada vez que se realizó un cambio o se creó un nuevo contenido, se informó oportunamente a los usuarios.

- ✓ Se implementó el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), para el cual se aprobó, mediante el Acuerdo del Consejo Directivo N.º 17 del 1 de octubre de 2024, la política del SGAS, así como la política de regalos y hospitalidades.

Además, se creó el manual, la cartilla y los documentos necesarios para la implementación del sistema. Se desarrolló también el microsítio del SGAS y se realizaron capacitaciones para certificar a los funcionarios como auditores en el sistema SGAS. La auditoría interna y, posteriormente, la auditoría externa del sistema están programadas para la próxima vigencia.



SGAS - Intenalco Inicio Casos de denuncia

## Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)

El Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" - Intenalco Educación Superior, en el contexto de su filosofía al fortalecimiento de los valores que conducen a la formación del SER INTEGRAL, y comprometida con la mejora continua en su gestión, decidió implementar el Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, bajo la norma internacional ISO 37001:2016 como una herramienta de lucha contra el soborno.

**¿Qué es el soborno?**

*Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.*

**¿Qué es el SGAS?**

Es un conjunto de políticas y normativas que sirven para prevenir el soborno en una organización. También, tienen como objetivo mitigar los efectos para el conjunto empresarial en caso de que este suceda. Cabe anotar que no garantiza que el soborno no haya ocurrido o que ocurrirá, pero disminuye el riesgo.



**¿Qué es la norma ISO 37001:2016?** Sirve para...

*El Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" - Intenalco Educación Superior, en el contexto de su filosofía al fortalecimiento de los valores que conducen a la formación del SER INTEGRAL, y comprometida con la mejora continua en su gestión, decidió implementar el Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, bajo la norma internacional ISO 37001:2016 como una herramienta de lucha contra el soborno.*

*La implementación del Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, ha sido posible gracias al compromiso de cada uno de los funcionarios y contratistas de Intenalco; además, ha requerido esfuerzos adicionales para atender requerimientos propios del proceso de implementación del SGAS sin descuidar las actividades y funciones del día a día.*

*Igualmente, hemos tenido nuevos aprendizajes como reconocer los niveles de vulnerabilidad a los que estamos expuestos, así como la posibilidad de establecer controles adicionales para ayudar en el propósito de tener una gestión más transparente y ser referente como entidad educativa a nivel nacional.*

*En esta cartilla, podrán encontrar las generalidades del Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, por lo que considero que es una herramienta útil para interiorizar el SGAS y permitir avanzar el conocimiento y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.*

*Estoy seguro que seguiré contando con el apoyo y compromiso de cada uno de los servidores públicos para avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.*

**Neyl Grisales Arana**  
Rector Intenalco





#### Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) en Intenalco

23 visualizaciones · hace 4 días

 Intenalco Educación Superior

Construyamos juntos un futuro transparente en Intenalco! Nos enorgullece fortalecer nuestra ética institucional con la ...

Nuevo

- ✓ Durante la vigencia se culminó el proceso de condiciones institucionales para el cual se obtuvo ***cumplimiento de las condiciones institucionales de calidad el día 21 de agosto de 2024*** por parte del Ministerio de Educación Nacional.

## PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES

Boletín 05  
viernes, 14 de junio del 2024

La institución culminó la fase de evaluación de condiciones institucionales con la visita de los pares académicos asignados por el Ministerio de Educación Nacional: la señora Andrea Del Pilar Barrera Ortegón y el señor César Alberto Wilches Martínez.

La agenda se distribuyó entre el miércoles 5 y jueves 6 de junio, esta incluía la presentación de la institución, modelo pedagógico, modelo de gobierno, cultura de autoevaluación, rendición de cuentas, extensión, mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores, modelo de bienestar, plan de desarrollo, gestión financiera, talento humano, gestión de la información, infraestructura física y tecnología, investigación, graduados y comunicación institucional. Además, se realizaron reuniones entre los pares y cada estamento citado: estudiantil, profesoral, graduados y empresarios.

Ahora, nos encontramos en espera de que los pares carguen su informe al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) y posteriormente, emitan concepto favorable.

***Gracias por hacer parte de este proceso.  
Con tu apoyo construimos la institución que soñamos.***



Luego, los pares recorrieron totalmente las instalaciones de Intenalco y culminaron con una reunión de cierre en compañía del consejo directivo y los altos funcionarios de la institución.





## FIN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

Boletín 06  
viernes, 06 de septiembre del 2024

Después de transcurridos poco más de dos (2) meses, el día miércoles 21 de agosto del presente año, desde el despacho del Viceministro de Educación Superior, se emitió la comunicación de la validación efectuada por el Ministerio de Educación Nacional al concepto sobre condiciones de calidad institucionales del Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez – Intenalco.

En esta, el señor Ricardo Moreno Patiño, Viceministro de Educación Superior (E), afirma que "(...) este despacho ha validado el concepto emitido por la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, dentro de la etapa de prerradicación de solicitud de registro calificado presentado (...)" y asegura que la institución ha obtenido **"CONCEPTO FAVORABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD"**.

Así pues, Intenalco podrá, por un término de siete (7) años, iniciar la etapa de radicación de solicitudes de registro calificado para Cali – Valle del Cauca, sin necesidad de surtir nuevamente la etapa de prerradicación.

Cabe anotar que "en todo caso, la institución podrá ser objeto de visita de inspección y vigilancia en cualquier momento, con el propósito de verificar las condiciones de calidad institucionales".

La institución celebra este importante logro con orgullo, reconociendo el arduo trabajo de toda la comunidad intenalquina, que reafirma su compromiso con la excelencia académica. Este paso es un impulso a seguir trabajando por una educación de calidad, que responde a las necesidades del entorno y que está al servicio de la región y del país. ¡Intenalco sigue construyendo un futuro prometedor para los estudiantes y la ciudadanía!

*Gracias por hacer parte de este proceso.  
Con tu apoyo construimos la institución que soñamos.*

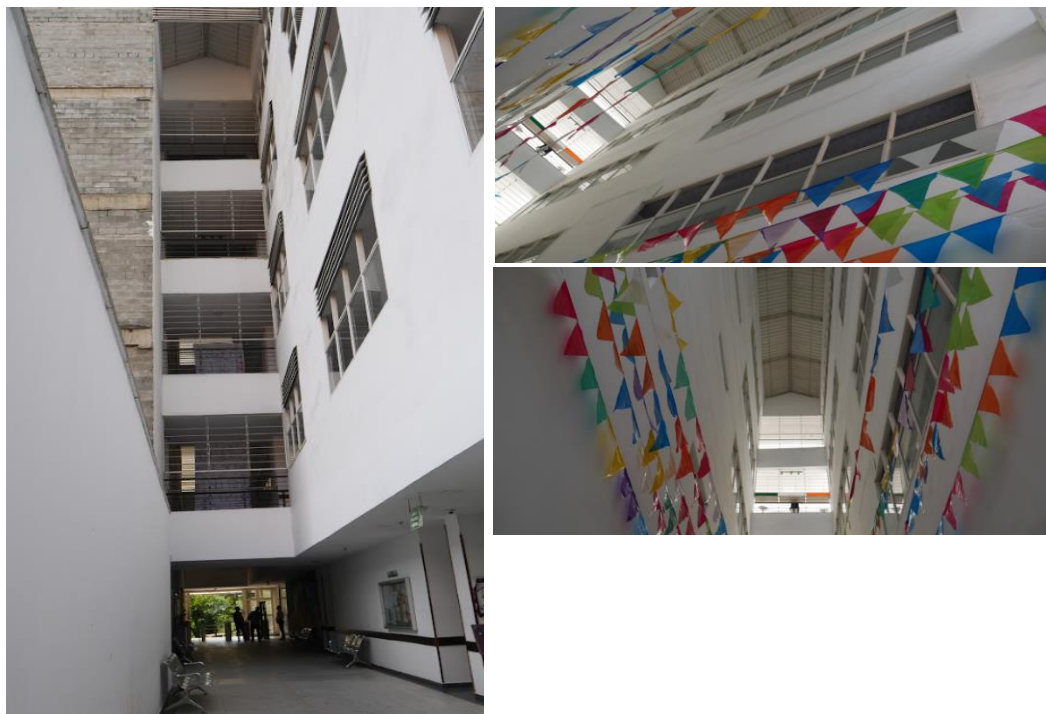


## Infraestructura física

### Adecuación, Dotación y Remodelación

Se llevó a cabo la remodelación del cuarto piso del edificio principal, que incluyó el reemplazo del techo y los pisos, así como la creación de nuevos espacios diseñados para ofrecer a los estudiantes áreas de descanso o lugares donde puedan realizar trabajos fuera de los salones de clases. Además, se efectuaron labores de mantenimiento y repintado en diversas zonas del edificio.





- ✓ Se culminó la obra del edificio 2 de INTENALCO, el cual se inaugurará en la vigencia 2025.



- ✓ Con respecto a la sede 3, se continuó orientando los esfuerzos para finalizar con la construcción del mismo.



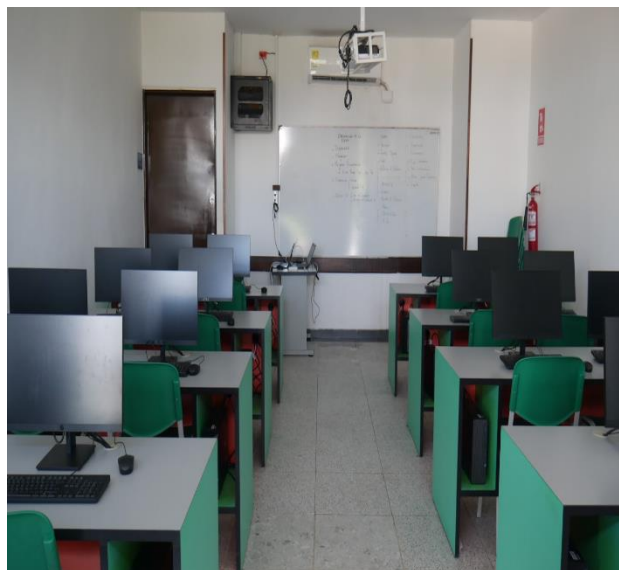
Dentro de la Políticas de **Gobierno Digital y Seguridad de la Información**, se destacan los siguientes aspectos:

- ✓ Adecuación de salones y conexiones para la instalación de 9 pantallas inteligentes que se instalaron en los salones y en la biblioteca.





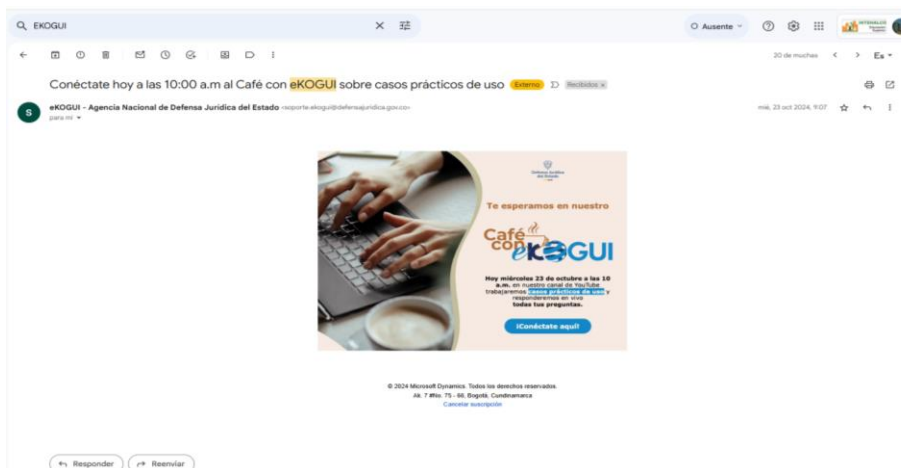
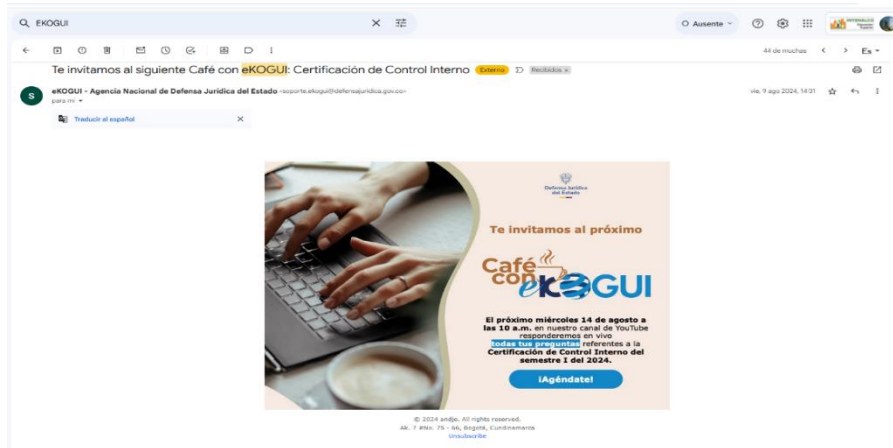
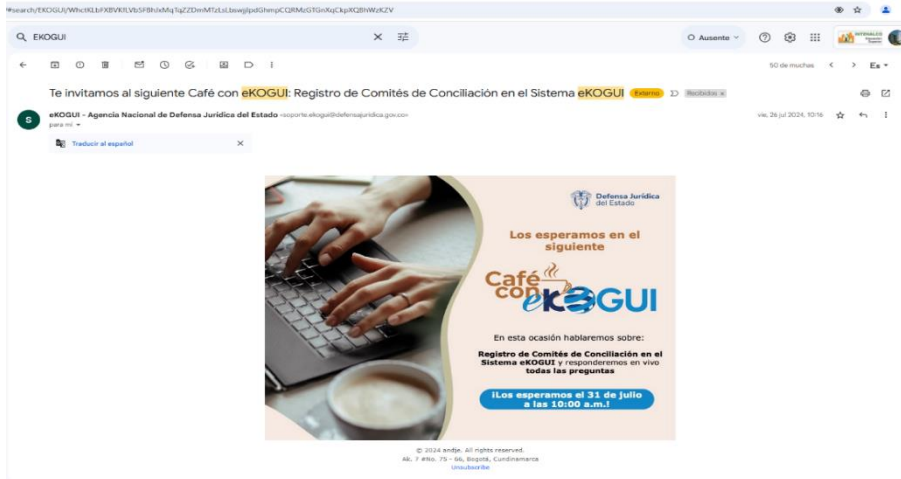
- ✓ Se realizó la reubicación de video beams y mantenimiento preventivo y correctivo a las salas de sistemas y biblioteca.

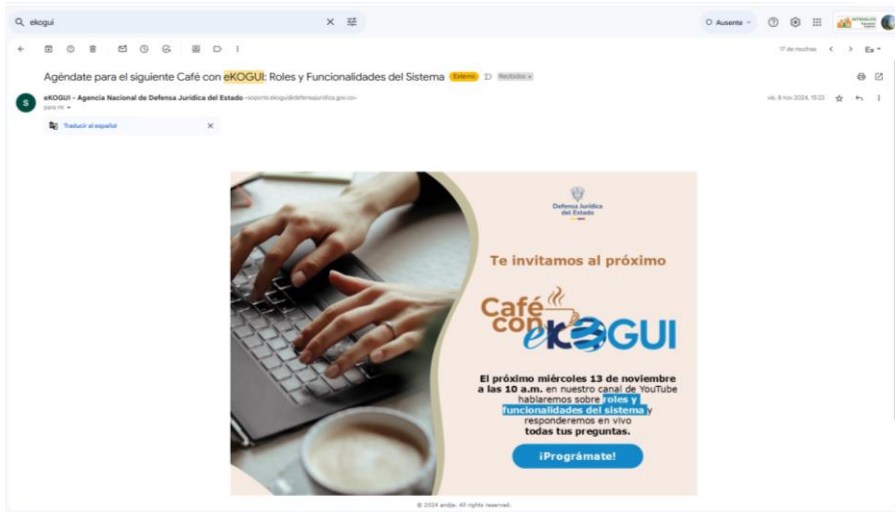


- ✓ Capacitación sobre pantallas inteligentes a los docentes sobre su uso adecuado.
- ✓ Implementación del sistema Q10: Se recibió la implementación del sistema Q10 para el registro académico.
- ✓ Se llevaron a cabo diagnósticos exhaustivos de la infraestructura de red, para identificar múltiples errores y fallas que contribuyen al deficiente desempeño del servicio de internet en la entidad
- ✓ Implementación firma digital: Acompañamiento al proveedor SUNTIC para la implementación de firma digital, configurando DNS interno y externo
- ✓ En la vigencia 2024 la política de **Defensa jurídica** se desarrolló mediante la participación en las diferentes conferencias y capacitaciones, respecto al daño antijurídico.

Café con eKOGUI: Se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 31 de julio: Registros de comités de conciliación
- 14 de agosto: Certificación de Control Interno del semestre I del 2024
- 23 de octubre: Casos prácticos de uso
- 13 de noviembre: Roles y responsabilidades del sistema



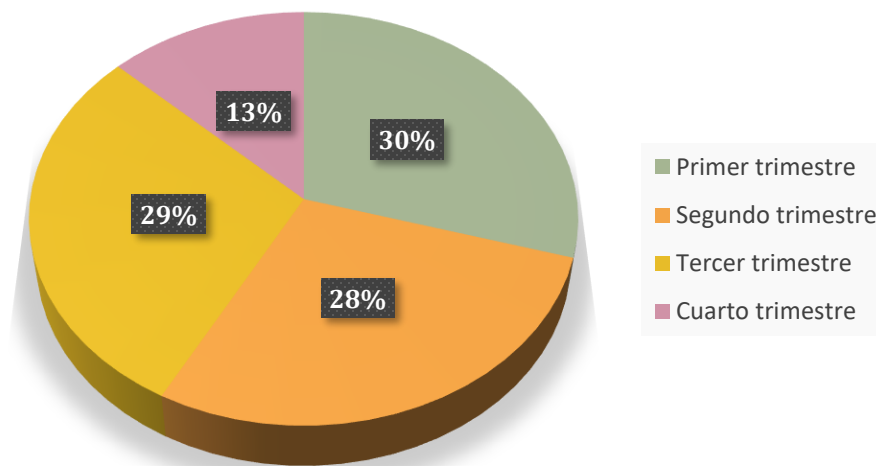


De la **ventanilla hacia afuera** en la vigencia 2024, se realizaron las siguientes acciones:

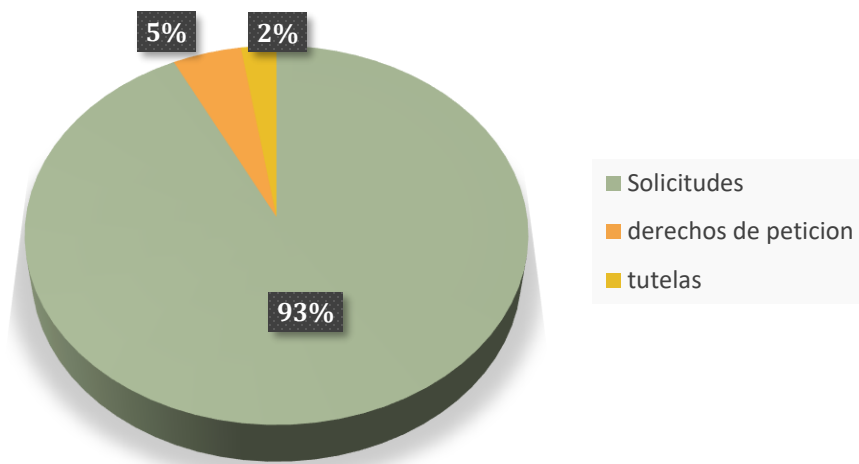
### Política servicio al ciudadano

Se realizaron informes trimestrales sobre el comportamiento de las PQRSDF que ingresaron a través de los diferentes canales dispuestos por la institución encontrando:

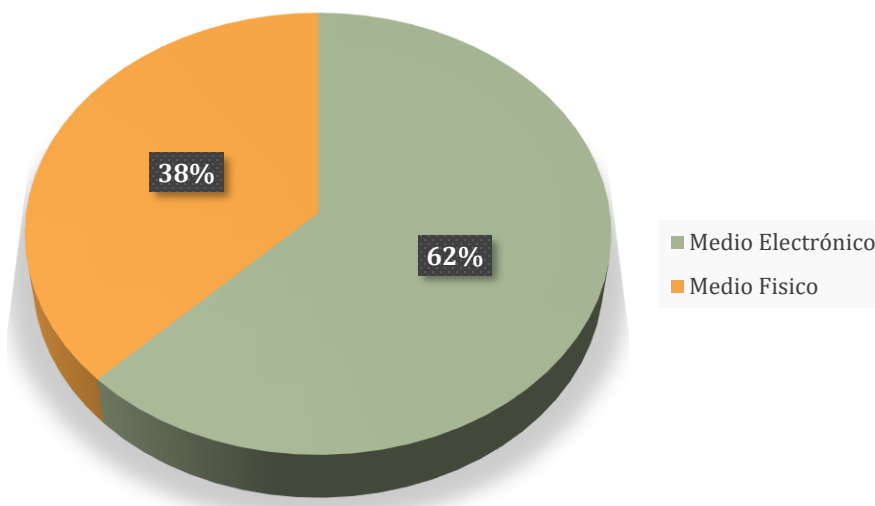
- Para el año 2024 se radicaron en el módulo de atención al ciudadano un total de 722 requerimientos, siendo el primer trimestre donde más se recibieron PQRSDF con un 30% y se encuentra que en el cuarto trimestre fue donde se recibieron menos PQRSDF con solo un 13%.



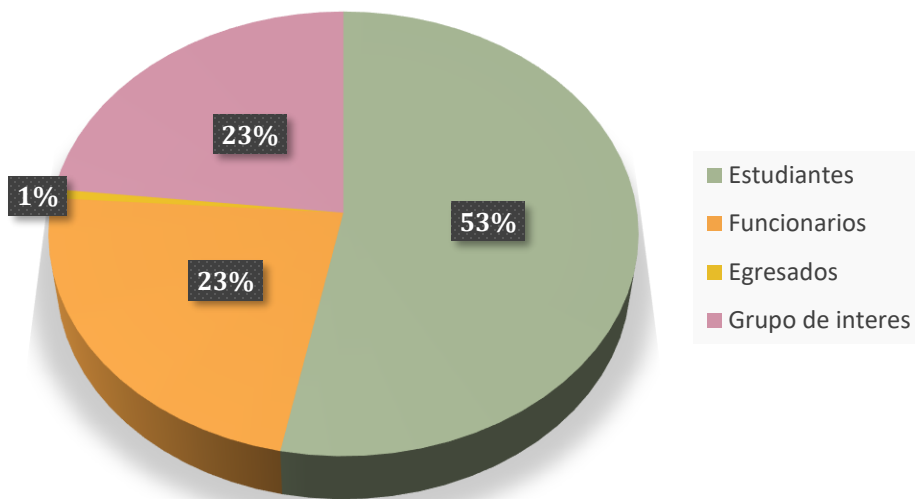
- De las PQRSDf recibidas en la vigencia 2024 el 93% fueron solicitudes, el 5% derechos de petición y 2% tutelas



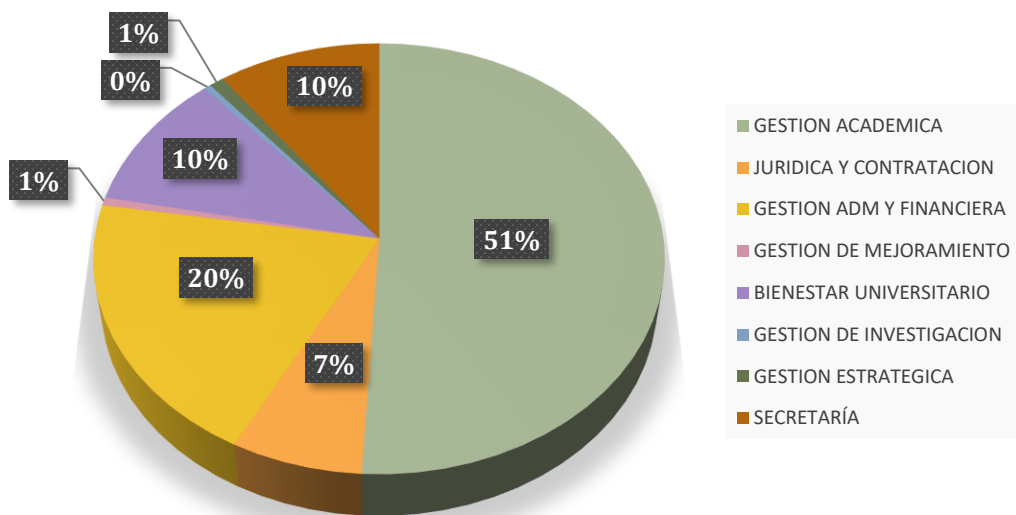
- El canal más utilizado por la comunidad para interponer sus PQRSDf fue por medio electrónico (correo – página web) con un 62% y por medio presencial con un 38%.



- Las PQRSDf que ingresaron en el año 2024, vinieron en su mayoría por parte de estudiantes (53%), seguido de un 23% por parte de los funcionarios de la institución, 23% de los grupos de interés incluyendo dentro de este grupo a empresas, personas naturales, sindicatos, JAL y entidades públicas) y por último solo un 1% provienen de parte de los egresados.



- Las PQRSD radicadas durante la vigencia fueron relacionadas y direccionadas principalmente a asuntos de gestión académica con un 51%, seguido con un 20% de gestión administrativa y financiera y un 10% de secretaría general y bienestar universitario.



- Se crearon y socializaron los canales para denuncias de soborno sin temor a represalias.



### **Política Racionalización de Trámites**

En el año 2024, como parte de la estrategia de racionalización de trámites, se trabajó en la creación del botón de pagos por PSE, con la entidad bancaria Banco Popular, quien maneja las cuentas de la institución, definiendo los criterios para su implementación. Esta iniciativa supondría una mejora significativa en los trámites y servicios ofrecidos por la institución, ya que varios de ellos pasarían de ser parcialmente en línea a completamente en línea. Debido a diferentes razones, la implementación del botón ha tomado más tiempo del previsto, se espera solucionar los inconvenientes para tenerlo 100% implementado al finalizar la vigencia 2025.

### **Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

En la vigencia 2024 respecto a esta política se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se publicó (antes del 31 de enero de 2024) en la página web de la institución los borradores de plan de acción 2024 y el programa de transparencia y ética pública, para que la ciudadanía escribiera sus opiniones y sugerencias para así realizar la construcción colectiva de dichos planes.



### CONSULTA CIUDADANA

**CONSULTA CIUDADANA**  
Aporta a los Planes de Acción  
Año 2024  
INTENALCO invita a la ciudadanía a participar con su opinión en los Planes de Acción.

Espacio de participación ciudadana en donde todos podemos aportar en la construcción de nuestros planes de acción.  
Lea cada uno de los planes y participe con su aporte,  
**hasta el próximo lunes, 29 de enero de 2024, 11:59 p.m.**

PRESENTAMOS LOS PLANES DE ACCIÓN DE INTENALCO PARA EL AÑO 2024

(1). Plan de Acción  
**Consulta y Aporta**

Descargue el Plan de Acción 2024 en Excel

¿Qué iniciativas o sugerencias tiene con respecto a este Plan de Acción 2024?

Nombre  Correo

Mensaje

(2). Programa de  
Transparencia y Ética Pública  
**Consulta y Aporta**

Lea el Programa de Transparencia y Ética Pública 2024

¿Qué iniciativas o sugerencias tiene con respecto a este Programa de Transparencia y Ética Pública 2024?

Nombre  Correo

Mensaje

**Enviar**

- Se mantuvo habilitada la sección “participa” en la página web institucional durante toda la vigencia, en esta sección la ciudadanía podía escribir sus opiniones y pensamientos sobre diferentes temas de interés.



INTENALCO pestaña “PARTICIPA”: <https://intenalco.edu.co/portal/participa/>

- se definió la estrategia en SUIT y se realizaron seguimientos trimestrales a través del aplicativo



Pregunta	Jul	Ago	Sep	Acumulado
¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea?	428	0	0	428
¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?	0	0	0	0
¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)?	428	0	0	428
¿Número de PQRD recibidas?	0	0	0	0

\* ¿Cuenta con acuerdos de niveles de servicio (ANS)?  Sí  No



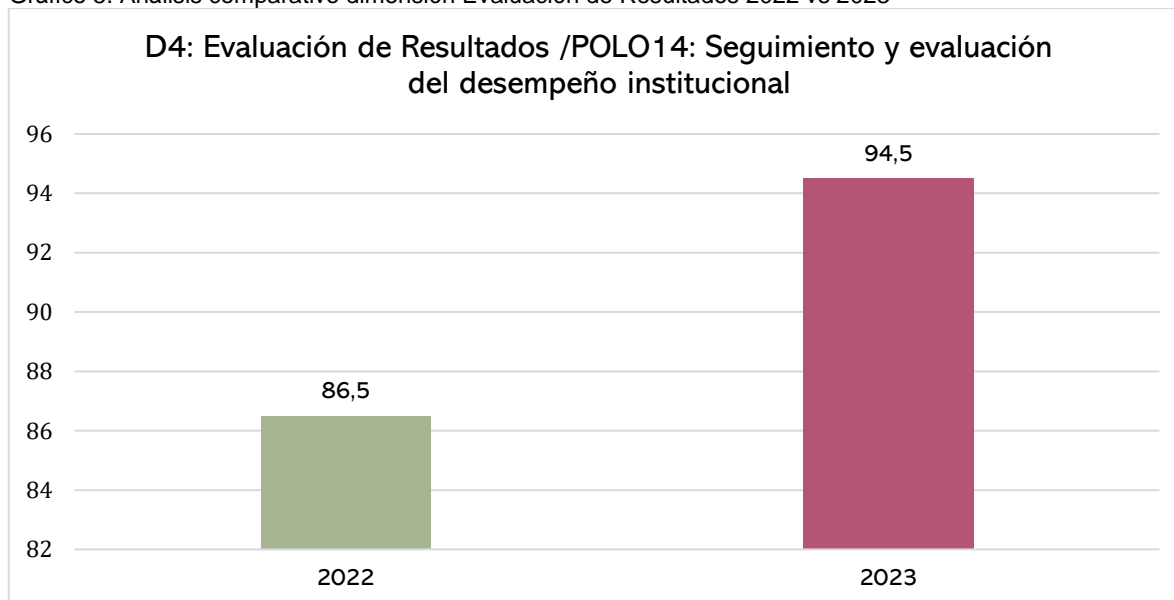
## DIMENSIÓN 4. Evaluación de Resultados

El propósito de esta dimensión radica en fomentar en la entidad la supervisión constante de su gestión y desempeño, con el objetivo de estar al tanto de los progresos en la consecución de los resultados establecidos en su marco estratégico. Contar con un entendimiento preciso de cómo influyen los factores clave en la implementación de los planes permite a la entidad:

- Conocer continuamente el estado de avance de su gestión.
- Desarrollar estrategias para contrarrestar posibles riesgos que puedan desviarla de cumplir sus metas.
- Determinar si ha alcanzado sus objetivos y metas según lo programado, en términos de cantidad y calidad esperadas, y con una utilización óptima de recursos.

La Evaluación de Resultados también posibilita la definición de los impactos de la gestión institucional en la garantía de derechos, satisfacción de necesidades y resolución de problemas para los grupos de interés.

Gráfico 5. Análisis comparativo dimensión Evaluación de Resultados 2022 vs 2023



Fuente: elaboración propia

La dimensión 4, correspondiente a la evaluación de resultados, tuvo un incremento de 8 puntos en 2023 en comparación con la vigencia de 2022. Dentro de esta dimensión se evalúa la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, en la cual se llevaron a cabo diversas acciones durante la vigencia para mejorar su calificación.

En 2024, se continuó trabajando en esta política con el fin de promover la mejora continua. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Se actualizó la ficha técnica de indicadores para todos los procesos de la institución y se realizaron las mediciones correspondientes

Mi unidad > PLANEACIÓN > 2. FICHA DE INDICADO... ▾

Tipo: Personas Modificado

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▾	Tamaño de a
INDICADORES DE GESTION	Planeación Intenalco	24 sept 2024 Planeación Int...	—
INDICADORES SGAS	yo	10 sept 2024 Planeación Int...	—
INDICADORES TRAMITES	yo	10 dic 2024 yo	—

2. FICHA DE INDICADO... > INDICADORES DE GESTI... ▾

Tipo: Personas Modificado

Nombre ↑

- 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
- 2. MEJORAMIENTO CONTINUO
- 3. GESTION ACADÉMICA
- 4. REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
- 5. GESTION DE INVESTIGACION
- 6. GESTION DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL
- 7. GESTION DE BIENESTAR
- 8. GESTION DE ATENCION AL CIUDADANO
- 9. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- 10. GESTION DE TALENTO HUMANO
- 11. GESTION DE TECNOLOGIA
- 12. GESTION JURIDICA Y CONTRATACION
- 13. GESTION DOCUMENTAL
- 14. GESTION DE CONTROL INTERNO
- Indicadores x proceso.xlsx
- LISTADO DE INDICADORES INTENALCO.xlsx

### FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN

**Código:** GMC-FRT-12 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 2/09/2024

**PROCESO:** Dirección Estratégico

**NOMBRE DEL INDICADOR:** Cumplimiento del Plan del SGAS

**OBJETIVO DEL INDICADOR:** Medir el cumplimiento de avances del SGAS

**TIPO DE INDICADOR:** Etapa

**META OBJETIVO:** META 100% **PLAZO DE CUMPLIMIENTO:** Corto plazo - Hasta 1 año **VIGENCIA (año) DE CUMPLIMIENTO:** 2024

**INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR:**

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Semestral	100%	Planeación	Planeación	Consejo Directivo, Control interno, oficial de cumplimiento.

**FUENTE DE INFORMACIÓN:** Oficina de Planeación - Seguimiento plan de trabajo del SGAS

**FÓRMULA DE CÁLCULO:** (Número de actividades ejecutadas en el plan de trabajo del SGAS / Número de actividades programadas en el Plan de trabajo del SGAS) \* 100

**COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR VIENIA 2024**

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Actividades realizadas	2	0	0	4	4	4	4	2	2	2	11	3
Actividades programadas	2	0	0	4	4	4	4	4	3	5	11	3
Meta objetivo (total de actividades al año)	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45

**MEDICIÓN**

Periodo	Datos	Meta mes	Meta Objetivo
Ene			
Feb			
Mar			
Abr	4%	4%	100%
May	24%	24%	100%
Jun	33%	33%	100%
Jul	42%	42%	100%
Ago	47%	51%	100%
Sep	51%	56%	100%
Oct	51%	59%	100%
Nov	51%	63%	100%
Dic	51%	100%	100%

**ANÁLISIS / INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL INDICADOR (diligenciar de acuerdo a su frecuencia de medición)**

- Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional producto del proceso de autoevaluación.

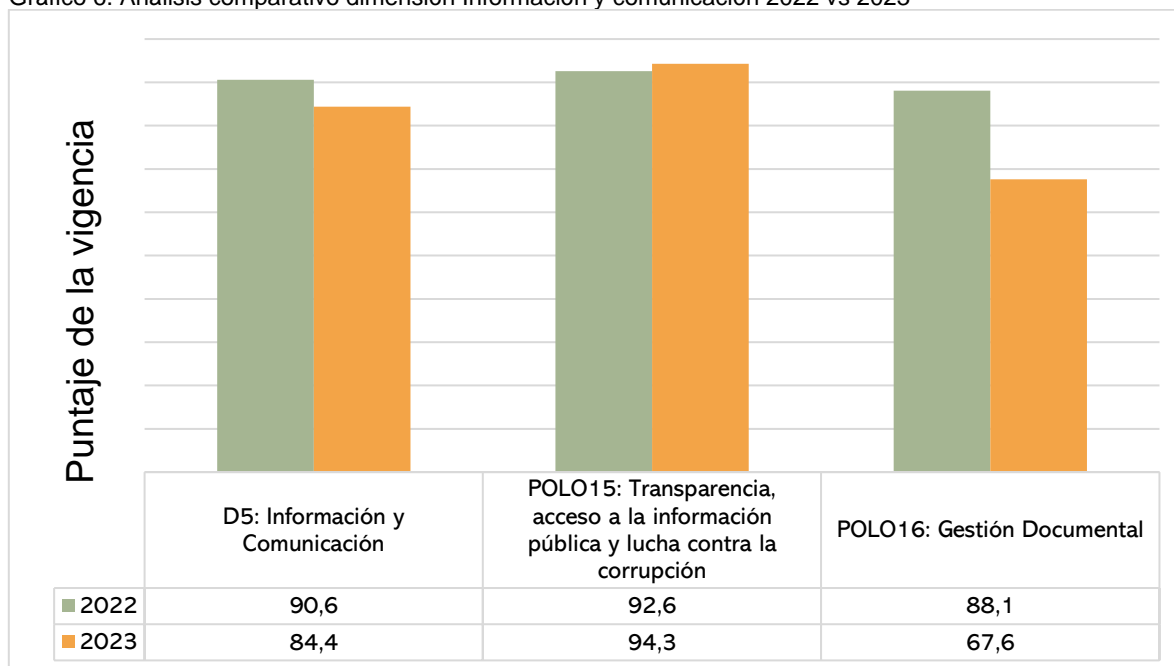
2 - ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA							1 ° SEGUIMIENTO 31/12/24
ACCIÓN	TIPO	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Gestionar nuevos convenios interinstitucionales y alianzas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales y centros de investigación.	F	Formular un plan de gestión de convenios y alianzas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Documento plan de gestion de convenios.	Coordinación de internacionalización	Humanos	1-oct-23	31-mar-24
	F	Elaborar informe periódico de avance del plan de gestión de convenios y alianzas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Informe de avance del plan de gestión de convenios.	Coordinación de internacionalización	Humanos	1-feb-24	30-jun-25
Incrementar la movilidad interna y externa de estudiantes, profesores y administrativos	F	Concretar anualmente al menos una movilidad interna y externa que involucre a estudiantes, profesores y administrativos.	Número de estudiantes, profesores y administrativos que participan en la movilidad/ total de estudiantes, profesores y administrativos de la institución * 100	Coordinación de internacionalización	\$ 50.000.000,00	1-oct-23	30-jun-25
Fortalecer el desarrollo de eventos de investigación	F	Generar periódicamente espacios de reflexión de la investigación	Cronograma de espacios de reflexión de la investigación.	Coordinación de investigación	Humanos	1-oct-23	30-jun-25
Fortalecer canales para mejorar la calidad de la comunicación institucional.	F	Elaborar un informe periódico del monitoreo de usabilidad y eficiencia de los canales de comunicación institucional	Informe de usabilidad y eficiencia de los canales de comunicación.	Pofesional de comunicaciones	Humanos	1-oct-23	30-jun-25

## DIMENSIÓN 5. Información y comunicación

Con esta dimensión evaluamos en la institución el manejo del flujo de información interna y externa, la primera necesaria para su operación interna y la segunda para la interacción con la ciudadanía. Un adecuado manejo de la información requiere que la institución cuente con canales de comunicación efectivos y acordes con sus capacidades, velando por el cumplimiento con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y en la Ley General de Archivos.

Dentro de esta dimensión se encuentran las políticas de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y la política de Gestión Documental; en la medición de desempeño institucional 2022 vs 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 6. Análisis comparativo dimensión Información y comunicación 2022 vs 2023



Fuente: elaboración propia

El IDI para esta dimensión en 2023, en comparación con 2022, presentó una disminución de 6.2 puntos. Esta reducción se debe a la caída en la calificación de la política de gestión documental, que pasó de 88.1 a 67.6 puntos, como resultado de los inconvenientes institucionales para contar con talento humano con las competencias necesarias para gestionar el archivo. Por otro lado, la política de transparencia y acceso a la información mejoró en casi 2 puntos, pasando de 92.6 en 2022 a 94.3 en 2023.

Para la vigencia 2024 INTENALCO gestiona su **información externa** mediante las siguientes actividades:

Mantuvo actualizada y documentada la caracterización de sus estudiantes, incluyendo a los estudiantes de primera matrícula con el fin de generar y orientar estrategias de apoyo para disminuir la deserción estudiantil.

Mantuvo La consolidación del Banco de hojas de vida de los estudiantes de último semestre para servir como puente de inicio de los graduados en la vida laboral y así contribuir a la disminución del desempleo en la región.

Gestiona oportunamente las PQRSDF que ingresaron y se constituyeron en medio de información directa sobre la relación de la institución con los grupos de valor y sus partes interesadas.

El canal de WhatsApp Business cuenta en el momento con 263 seguidores.

Se cuenta con una base de datos de las personas interesadas en conocer la institución y realizar sus estudios de educación superior con INTENALCO estos datos han sido obtenidos gracias a la asistencia a diferentes ferias, colegios y eventos en los que el área de mercadeo ha hecho presencia durante la vigencia.

## INTENALCO con la COP 16 en paz con la naturaleza

En el contexto de la COP 16, desarrollada en la ciudad de Cali, nuestra institución reafirmó su compromiso con el medio ambiente a través de una serie de eventos enfocados en la sostenibilidad y el cambio climático. Aprovechando el marco de este importante evento internacional, INTENALCO organizó actividades que promovieron la conciencia ambiental, la innovación sostenible y el diálogo académico sobre los retos globales relacionados con el medio ambiente.



VIDEO: INT COP 16



Uno de los eventos destacados fue la realización del foro de educación ambiental dentro de la institución, donde se invitó a conferencistas expertos en temas de sostenibilidad, cambio climático y políticas ambientales. Los conferencistas compartieron sus conocimientos y experiencias, generando un espacio de reflexión crítica y colaboración entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa. Durante esta jornada, también se dieron a conocer diversos emprendimientos sostenibles liderados por estudiantes y egresados, quienes presentaron sus proyectos innovadores en áreas como la energía renovable, la agricultura ecológica, y el reciclaje.



Además de los eventos dentro de la universidad, la institución participó activamente en la COP 16 en Cali con un stand propio, el cual sirvió como plataforma para dar a conocer el trabajo y las iniciativas ambientales de la universidad. En este espacio, se compartieron los programas educativos y de investigación en sostenibilidad que la institución ha venido desarrollando, así como los esfuerzos por integrar la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida académica y administrativa.



La participación en la COP 16 no solo fortaleció el posicionamiento de la universidad como un referente en temas ambientales, sino que también permitió la interacción con otras entidades académicas, organizaciones no gubernamentales y empresas comprometidas con la conservación del medio ambiente.



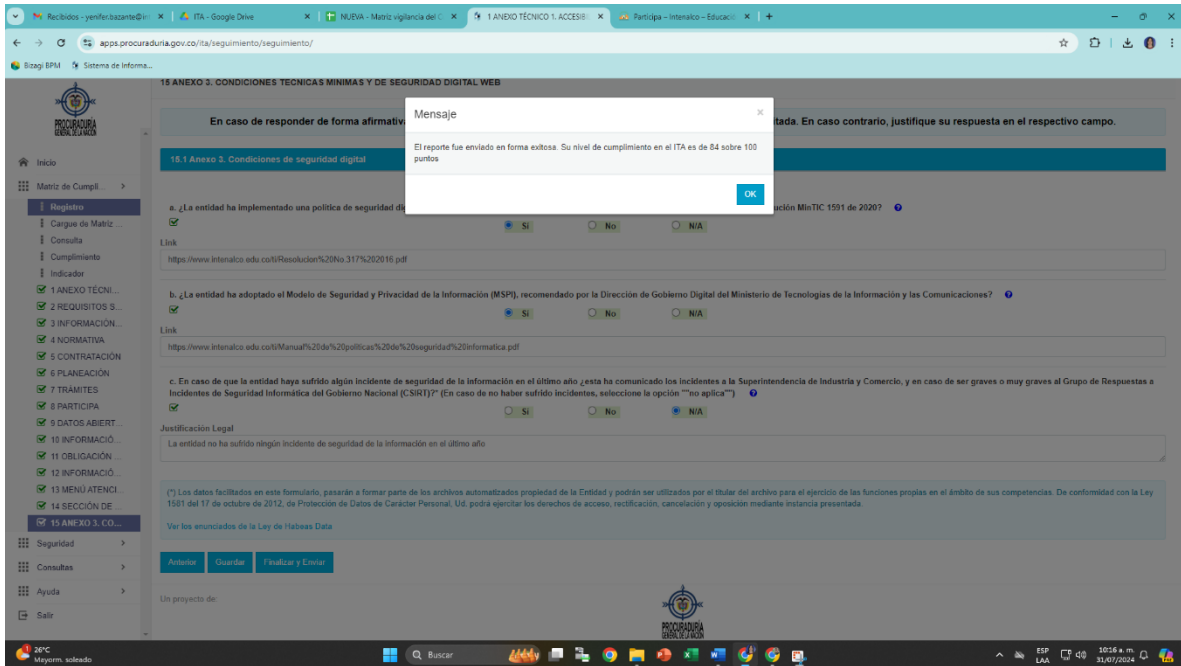
En cuanto a la gestión de la **información interna**:

- ✓ Se actualizo el banco de imágenes INTENALQUINO con la participación de estudiantes, docentes y administrativos, para continuar creando piezas publicitarias de la institución que generen una mayor recordación y sentido de pertenencia entre la comunidad.
- ✓ Se actualizó nuevamente el manual de imagen de INTENALCO, en esta ocasión, de acuerdo con la nueva reglamentación establecida por la Ley 2345 de 2023, del 30 de diciembre, “por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas de austeridad en la publicidad estatal”
- ✓ Se continuo con la estrategia de comunicación interna y externa de la publicación en página web y envío a correos institucionales de los “boletines informativos” el cual va en su edición N°. 24, se publicaron con información sobre todas las actividades, eventos y noticias de la institución a lo largo de la vigencia.



**Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**

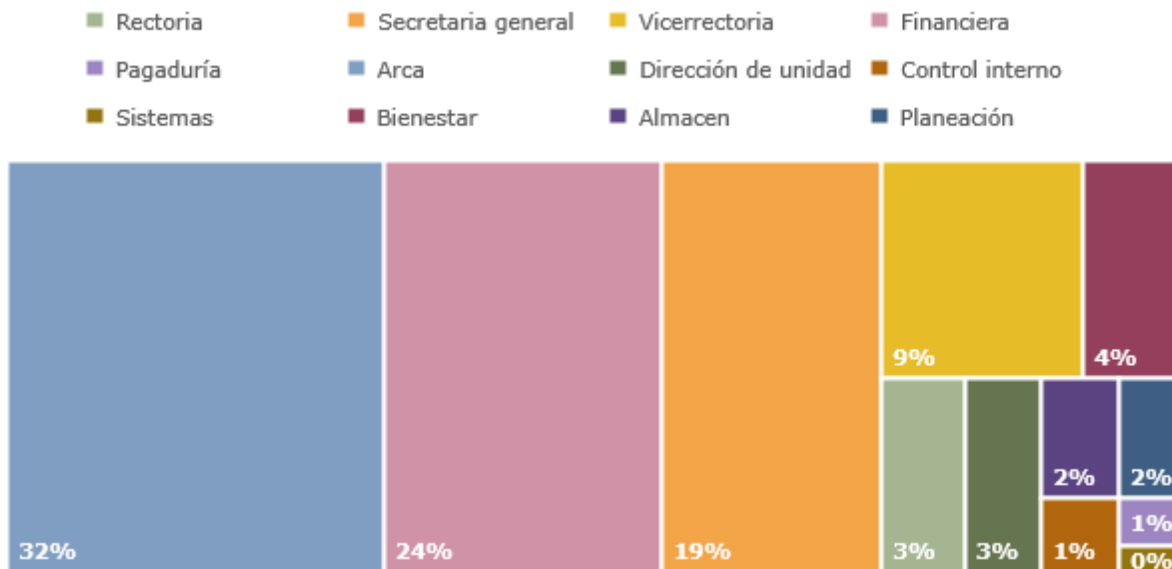
- ✓ Se mantuvo actualizado el botón de Transparencia en la página web, conforme a lo establecido en la Resolución 1519 de 2019. Además, se presentó el índice de transparencia y acceso a la información, alcanzando un nivel de cumplimiento de 84 sobre 100.



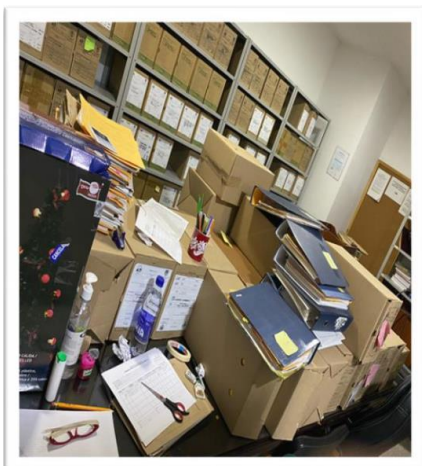
- ✓ Se realizaron las publicaciones reglamentadas por la Ley 1712 de 2014. En el portal web de la institución en el botón de transparencia. Enlace: [AQUI](#)
- ✓ Se estableció el correo de [soytransparente@intenalco.edu.co](mailto:soytransparente@intenalco.edu.co), para recibir todas las denuncias que se deseen hacer de forma anónima en relación con el Sistema de Gestión Antisoborno SGAS; para la vigencia 2024 no se recibieron denuncias por este medio.
- ✓ Se realizó y ejecutó en un 89% el Programa de Transparencia y Ética Pública.

## Política Gestión Documental

Para la vigencia 2024, se contrató un funcionario para la gestión del archivo, lo que permitió concluir el 100% del inventario documental y elaborar el Plan Institucional de Archivos (PINAR) 2024-2030, junto con sus planes anexos. El inventario documental de la institución esta conformado en su mayoría con documentos de admisiones, registro y control académico con un 32%, Vicerrectoría financiera con un 24%, Secretaría general 19%, vicerrectoría académica 9%, Bienestar 4%, dirección de unidad y Rectoría 3%, planeación y almacén con 2% y control interno y Tecnologías de la información con un 1%.



- Se realizó una transferencia inicial del archivo de las áreas al archivo central de la institución en mayo de 2024, y una segunda en septiembre de 2024, con el fin de descongestionar las áreas de gestión y apoyar a las dependencias con el volumen de documentos almacenados. Como resultado, en esta vigencia se logró una transferencia del 40% del archivo de diferentes áreas al archivo central. Para llevar a cabo estas transferencias, se brindó capacitación previa a todos los funcionarios, a fin de asegurar que conocieran el procedimiento adecuado para la entrega de la documentación.
- Se completó la digitalización de las resoluciones emitidas por la institución desde el año 2003 hasta 2024. Esta actividad se desarrolló de manera más óptima gracias a la adquisición del nuevo escáner de cama plana.
- Se organizó el espacio destinado al archivo de la institución, asegurando su orden, limpieza y desinfección, conforme a los lineamientos establecidos por las normativas relacionadas con el manejo de archivos.



**ANTE**



**DESPUES**



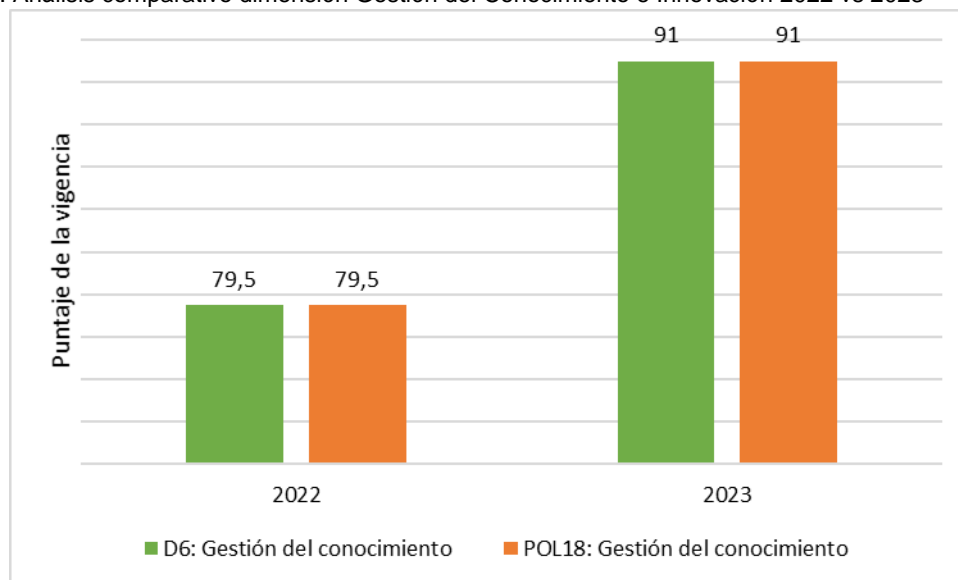
Como oportunidad de mejora, se identificó la necesidad de optimizar la organización y gestión del archivo institucional. Para ello, se ha solicitado el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional con el fin de mejorar el manejo de esta política, así como ofrecer mayor capacitación al personal de esta área.



## DIMENSIÓN 6. Gestión del Conocimiento e Innovación

“La dimensión de la gestión del conocimiento y la innovación propone el desarrollo de acciones para compartir y difundir el conocimiento entre los servidores públicos y los grupos de valor, con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento, esto implica, además, que las entidades promuevan el análisis, evaluación y retroalimentación de dichas acciones, lo que les permitirá el mejoramiento continuo” (FUNCIÓN PÚBLICA)

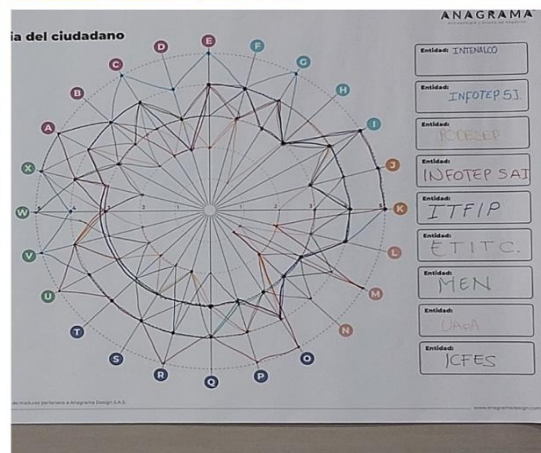
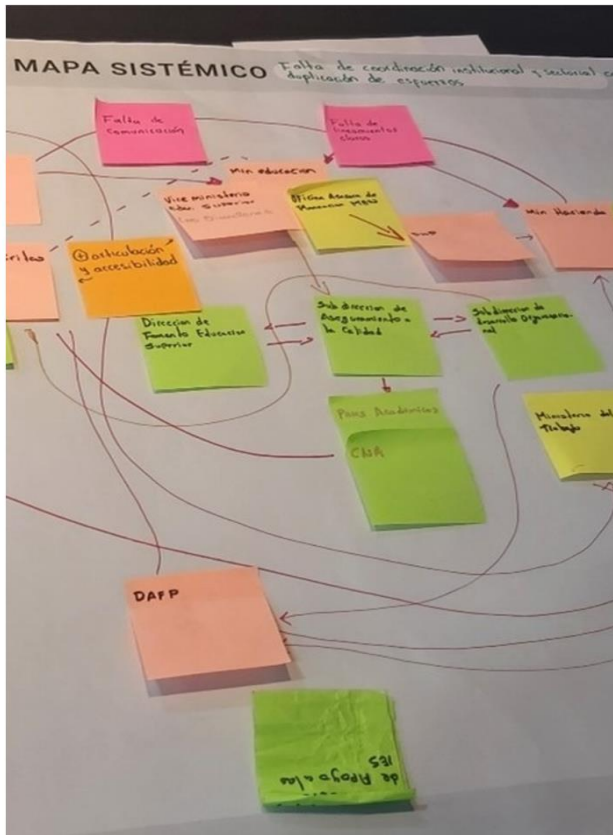
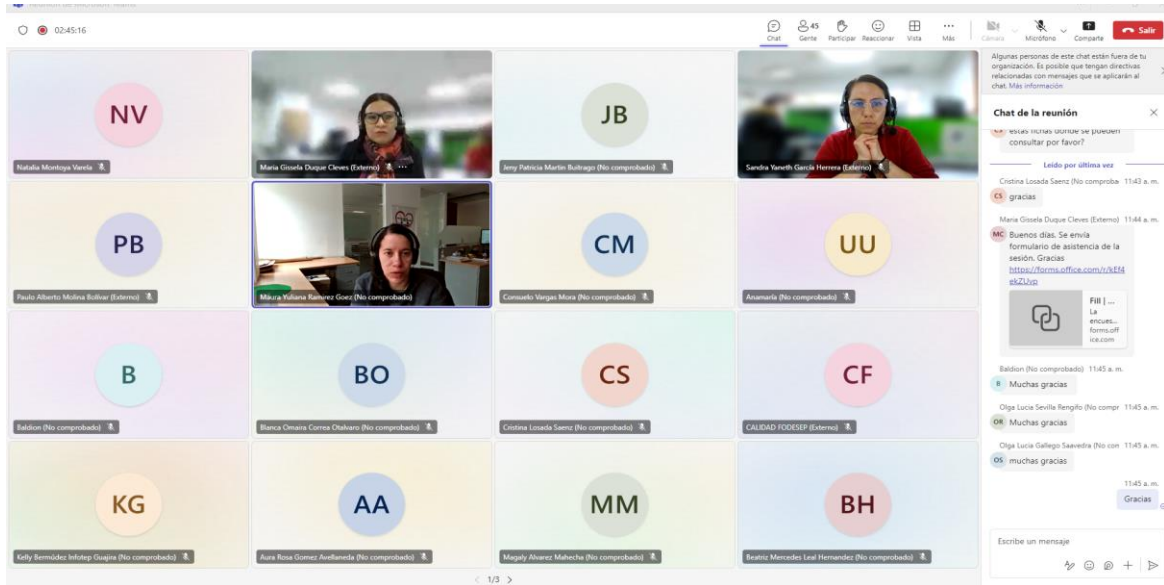
Gráfico 7. Análisis comparativo dimensión Gestión del Conocimiento e Innovación 2022 vs 2023



Fuente: elaboración propia

Para la vigencia 2023, INTENALCO Educación Superior tuvo como resultado en esta dimensión 91 puntos. Una variación del 14% en comparación con el año 2022. Por lo anterior, pensando en mejorar los resultados de esta dimensión en la vigencia 2024 se realizaron las siguientes acciones:

- INTENALCO participó activamente en las Capacitaciones de Gestión del Conocimiento y la Innovación que fue liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de fortalecer la política de gestión del conocimiento y la innovación y contribuir con la mejora de los procesos de la entidad. Estas se realizaron tanto de manera virtual como presencial.



- Se llevó a cabo un acercamiento con la Función Pública, la cual asignó a un funcionario para acompañar y gestionar diversas actividades destinadas a fortalecer la política de talento humano, gestión documental, racionalización

de trámites y gobierno digital. Para ello se realizaron reuniones y capacitaciones en el mes de noviembre de manera presencial.

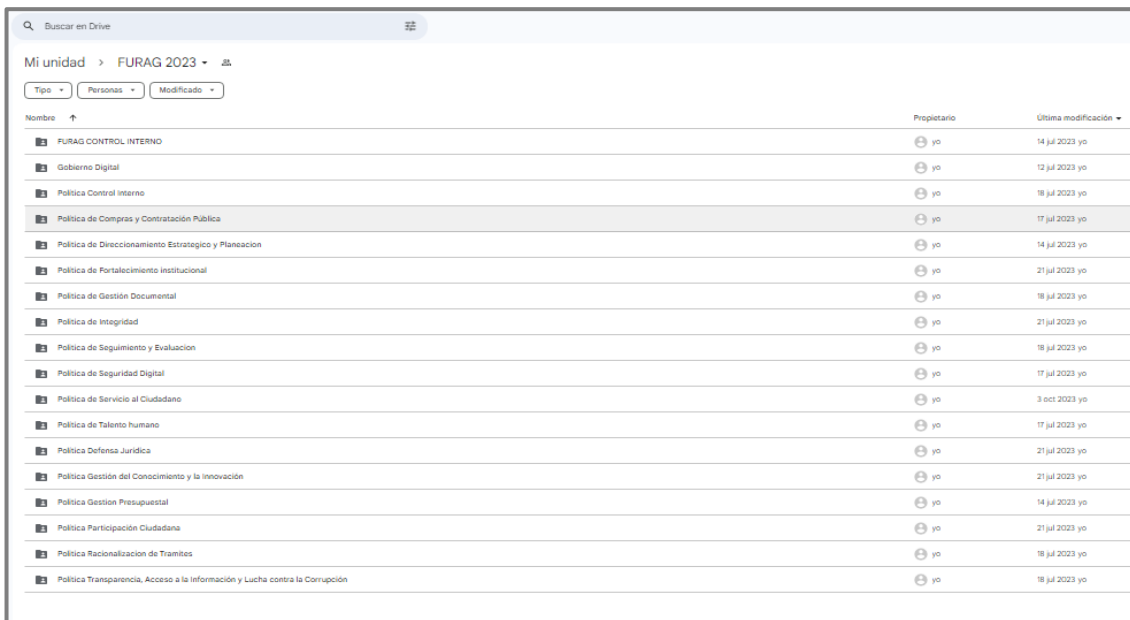
- En el año 2024, INTENALCO siguió contando con tres (3) repositorios de información. Estos facilitan el acceso a la información generada por la institución, permiten su preservación a largo plazo, organización, clasificación e intercambio. Con este propósito, la institución actualizó los siguientes repositorios:

1. **Repositorio de Información sobre Condiciones Institucionales:** la institución siguió contando con este repositorio con el objetivo de mantener consolidada toda la información recolectada durante el proceso de la obtención de las condiciones institucionales.



Enlace sitio: <https://sites.google.com/intenalco.edu.co/condicionesdecalidad/inicio>

- 2. Repositorio de información medición de desempeño institucional a través del formulario único de reporte de avance a la gestión – FURAG:** este se creó a través de una carpeta en DRIVE con toda la documentación solicitada como evidencia para las respuestas del FURAG 2023.



Nombre	Propietario	Última modificación
FURAG CONTROL INTERNO	yo	14 jul 2023 yo
Gobierno Digital	yo	12 jul 2023 yo
Política Control Interno	yo	18 jul 2023 yo
Política de Compras y Contratación Pública	yo	17 jul 2023 yo
Política de Direccionamiento Estratégico y Planeación	yo	14 jul 2023 yo
Política de Fortalecimiento institucional	yo	21 jul 2023 yo
Política de Gestión Documental	yo	18 jul 2023 yo
Política de Integridad	yo	21 jul 2023 yo
Política de Seguimiento y Evaluación	yo	18 jul 2023 yo
Política de Seguridad Digital	yo	17 jul 2023 yo
Política de Servicio al Ciudadano	yo	3 oct 2023 yo
Política de Talento humano	yo	17 jul 2023 yo
Política Defensa Jurídica	yo	21 jul 2023 yo
Política Gestión del Conocimiento y la Innovación	yo	21 jul 2023 yo
Política Gestión Presupuestal	yo	14 jul 2023 yo
Política Participación Ciudadana	yo	21 jul 2023 yo
Política Racionalización de Trámites	yo	18 jul 2023 yo
Política Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	yo	18 jul 2023 yo

- 3. Micrositio sobre el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS):** Se dispuso en la página web de un micrositio que recopilara toda la información sobre el SGAS para que diferentes actos puedan acceder a ella y ser parte de la cultura cero tolerancia al soborno.



SGAS - Intenalco

Inicio Canales de denuncia

# Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)

El futuro

El Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" - Intenalco Educación Superior, en el contexto de su filosofía al fortalecimiento de los valores que conducen a la formación del SER INTEGRAL, y comprometida con la mejora continua en su gestión, decidió implementar el Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, bajo la norma internacional ISO 37001:2016 como una herramienta de lucha contra el soborno.

### ¿Qué es el soborno?

Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.

### ¿Qué es el SGAS?

Es un conjunto de políticas y normativas que sirven para prevenir el soborno en una organización. También, tienen como objetivo mitigar los efectos para el conjunto

Asimismo, se contó con el repositorio de la página web y el portal de gestión de calidad. En este último, se creó un apartado relacionado con la gestión del conocimiento, el cual proporciona definiciones claves, así como lecciones aprendidas o buenas prácticas implementadas por la institución. Lo anterior, con el objetivo de fomentar la mejora continua y compartir experiencias entre los integrantes de la institución y sus semejantes.



La **gestión del conocimiento y la innovación** es un proceso transversal en las entidades y en el ciclo de la política pública. Orienta la generación, captura, aplicación, evaluación, mejora y difusión del conocimiento para que las entidades públicas —y sus equipos de trabajo— aprendan de sí mismas y de su contexto. Así, mejoran su efectividad, generan valor público y resultados que responden a las necesidades y problemáticas (DAFP, 2020).

La gestión del conocimiento y la innovación administra dos tipos de conocimientos el tácito y el explícito:



- Teniendo en cuenta los lineamientos, la política y el plan de ruta para la gestión de los semilleros y grupos de investigación, se fueron desarrollando las actividades de manera satisfactoria generando una serie de avances en cada uno de ellos. A grandes rasgos estos son: la consolidación de un capítulo de un libro, avances en los marcos conceptuales y teóricos y revisión de los resultados de las encuestas realizadas.
- Se llevo a cabo en la institución el décimo segundo encuentro regional e internacional de semilleros de investigación en el mes de abril en modalidad presencial. Este encuentro académico brinda la posibilidad de compartir y divulgar los avances y/o resultados obtenidos de los grupos y semilleros de investigación de las instituciones participantes.

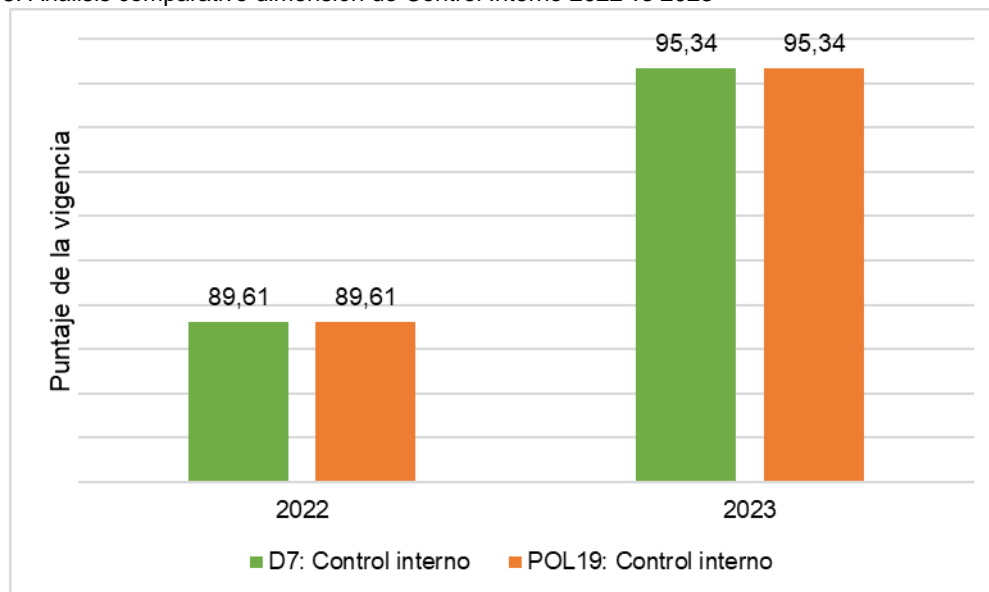


- Se llevaron a cabo capacitaciones sobre Power BI, tanto internas, impartidas por los propios funcionarios a sus compañeros, como externas, a través de los programas ofrecidos por Comfenalco Valle.

## DIMENSIÓN 7. Control interno

Esta dimensión ha permitido que la institución logre los resultados que se han propuesto en la planeación institucional y ha garantizado que se cuente con sistemas efectivos de control para gestionar, prevenir y evaluar los riesgos; además de establecer acciones y procedimientos en materia de control interno, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Gráfico 8. Análisis comparativo dimensión de Control Interno 2022 vs 2023



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados del FURAG en la vigencia 2023, la dimensión 7 tuvo un incremento del 6.4% entre el 2022 y el 2023. Lo anterior, nos indica que estamos en uno de los niveles óptimos de implementación superior al 85%. Igualmente, para la evaluación de la política que abarca esta dimensión se tuvo un puntaje de 95.34.

La oficina de control interno realiza su gestión a través de cinco roles, descritos a continuación

### 1. Rol Liderazgo Estratégico:

En la vigencia 2024 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ En desarrollo del Plan Anual de Auditorias se evalúa el desempeño de los procesos y la planeación estratégica de la entidad verificando las metas,

indicadores, procesos estratégicos de la entidad y los riesgos asociados a éstos.

- ✓ Se hizo seguimiento a la periodicidad y alcance de rendición de informes que INTENALCO debe presentar a los diferentes entes de control y/u Organismos gubernamentales.
- ✓ Presentar al Consejo Directivo resultado del seguimiento al Plana de Acción Anual.

## 2. Enfoque hacia la prevención

Se ejecutaron actividades de:

### Evaluación Del Sistema de Control Interno

#### Evaluación Independiente del MECI – FURAG 2

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y a la Circular Externa N°.100-003 de 2021 de la Función Pública; la Oficina de Control Interno diligenció el formulario específico de Evaluación del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2023.



Fuente: Resultados del FURAG DAFP 2024



La grafica muestra el resultado obtenido frente al Índice de Desempeño Institucional en la dimensión de Control Interno.

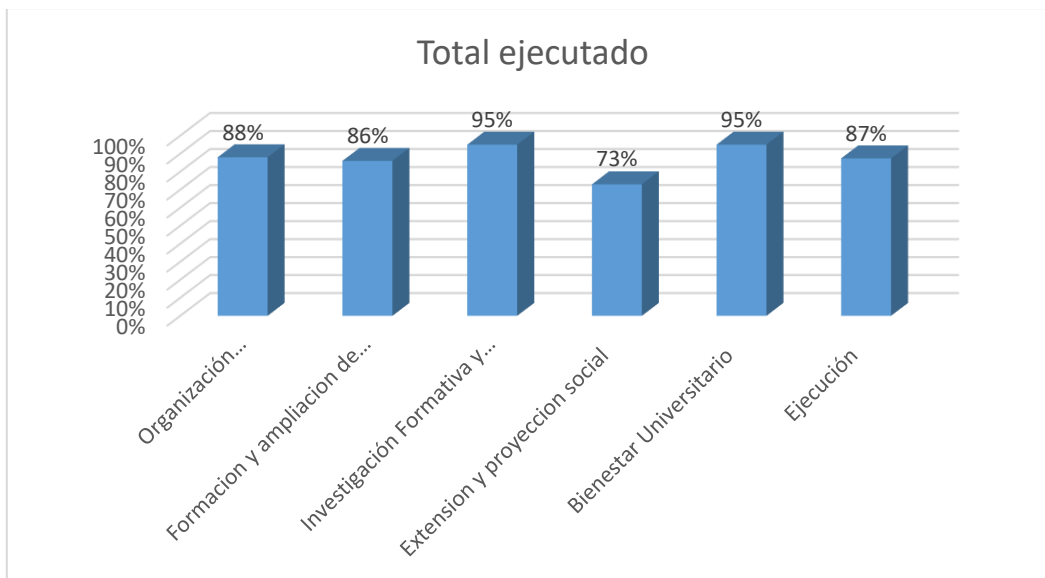
Frente al resultado de la vigencia 2022 89,6% obtuvo un incremento, esto obedece a que se lograron los resultados propuestos en la planeación institucional y ha garantizado que se cuente con sistemas efectivos de control para gestionar, prevenir y evaluar los riesgos; además de establecer acciones y procedimientos en materia de control interno, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

el Departamento de la Función Pública realiza recomendaciones, de las cuales se enumeran las siguientes:

- Llevar a cabo el seguimiento y control a la gestión de conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones.
- Análisis de las declaraciones de conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones como insumo para mejorar el protocolo o procedimiento establecido.
- Analizar los eventos -materializar el riesgo- en materia de tecnología.
- Definir e implementar controles para mitigar los riesgos de corrupción
- Desarrollar acciones de mejora de clima, convivencia y relaciones laborales.
- Disponer de herramientas para el seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los auditados.
- Llevar a cabo auditorias del MSPI-Modelo de Seguridad y privacidad de la información-.
- Verificar por parte de la Alta Dirección el cumplimiento de la participación efectiva de la mujer en los niveles decisorios -Ley de Cuotas-.

### Seguimiento al Plan de Acción

Frente de desarrollo	% Ejecución
Organización administración y gestión	88%
Formación y ampliación de cobertura	86%
Investigación Formativa y Aplicada	95%
Extensión y proyección social	73%
Bienestar Universitario	95%
<b>Total ejecutado</b>	<b>87%</b>



## Recomendaciones

Programa	
Organización, administración y gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la vigencia 2025 incluir en el presupuesto los proyectos del plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación.(PETIC)</li> </ul>
Formación y ampliación de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyar más la gestión de mercadeo en la vigencia 2025.</li> <li>✓ Crear nuevos Programas académicos</li> <li>✓ Fortalecer las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional en cuanto a Investigación; Graduados, Biblioteca en infraestructura tecnológica (Hardware y software)</li> </ul>
Extensión y proyección social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Designar o contratar a un responsable para que realice las actividades contempladas en el Plan.</li> </ul>

- ✓ Participación y acompañamiento en la implementación del sistema de gestión antisoborno en INTENALCO -SGAS-
- ✓ Evaluación a la ejecución de los planes de mejoramiento y Plan de acción institucionales.

- ✓ Informe cuatrimestral de seguimiento a la ejecución plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- ✓ Informes parametrizados del sistema de control interno.
- ✓ Informe Control interno contable.
- ✓ Informes al Consejo Directivo sobre el Sistema de Control interno

### **3. Evaluación de la gestión de riesgos**

- ✓ Seguimiento a matriz de riesgos institucionales y matriz riesgos de corrupción.
- ✓ Seguimiento a la implementación de la Política de daño antijurídico
- ✓ Participar en reuniones y capacitaciones en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno
- ✓ Apoyar en la construcción de la Política antisoborno e identificación de riesgos antisoborno.

### **4. Relación con Entes Externos de Control**

- ✓ Seguimiento al cumplimiento en envío de la información a organismos gubernamentales y de control.
- ✓ Atención a los auditores de la Contraloría General de la República durante los meses que duró la auditoría.

### **5. Evaluación y Seguimiento**

- ✓ Seguimiento al Plan de mejoramiento institucional 2024 producto del informe de la auditoría realizada a la vigencia 2023 por Contraloría General de la República.
- ✓ Seguimiento al Plan de mejoramiento institucional producto del diagnóstico académico-administrativo



# PLAN SECTORIAL 2024

INTENALCO Educación Superior

## 100 %

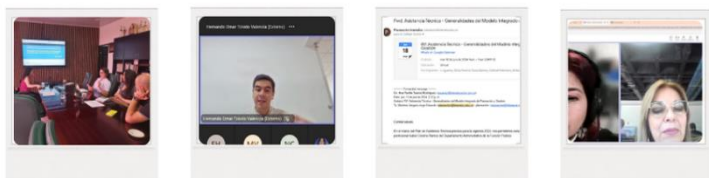
### CUMPLIMIENTO

de los objetivos planteados para el PLAN SECTORIAL 2024

## OBJETIVO 1

Fortalecer la gestión institucional de las entidades del sector administrativo de educación mediante la implementación de acciones que permitan alcanzar los fines concertados

- Plan de asistencia técnica elaborado
- 100% de las acciones propuestas en el plan de asistencia técnica realizadas.
- 100% de asistencia a los seguimientos trimestrales realizados para revisar la ejecución del plan sectorial



## OBJETIVO 2

Fortalecer a nivel sectorial la política de gestión del conocimiento y la innovación que nos aporte a la solución de retos institucionales y misionales

- Plan de acción de gestión del conocimiento y la innovación elaborado
- 100% de las acciones propuestas en el plan de acción de gestión del conocimiento y la innovación realizadas.
- Gestor del conocimiento y la innovación designado
- Asistencia a las mesas sectoriales de gestión del conocimiento y la innovación organizadas por el MEN.

## OBJETIVO 3

100%

Consolidar la gestión del talento humano en las entidades del sector para generar valor público

- Plan de acción para implementar la ruta de la felicidad a nivel sectorial elaborado y ejecutado al 100%
- Plan para la formalización laboral elaborado y ejecutado al 100%
- Plan de intervención sectorial para fortalecer las competencias en liderazgo y trabajo en equipo, elaborado, ejecutado y evaluado al 100%



